

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA**



**EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO DE
DESARROLLO CON IDENTIDAD ENFOCADO AL VIVIR
BIEN COMUNITARIO**

**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACION PARA ANTIGUOS
ESTUDIANTES NO GRADUADOS**

MODALIDAD MEMORIA LABORAL

Memoria Laboral presentada para la obtención del Grado de Licenciatura

POR: ALDO MARTIN POMAR IBAÑEZ

TUTOR: PASTOR YANGUAS NAVARRO

La Paz – Bolivia

2016

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

A mis hermanos, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A mi esposa por tu paciencia, comprensión, bondad y sacrificio me inspiraste a ser mejor para ti, gracias por estar siempre a mi lado, Rosario.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Mayor de San Andrés, por haberme abierto las puertas de este prestigioso templo del saber, cuna de buenos profesionales.

A los docentes que aportaron con su conocimiento, experiencia y guía.

Al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe por haberme permitido desarrollar mis habilidades en el campo profesional.

Resumen Ejecutivo

La presente Memorial Laboral fue desarrollada en el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, es el único organismo multilateral de cooperación internacional especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas, está conformado por 22 países miembros: 19 de América Latina y el caribe y tres estados extra regionales.

El objetivo de la Memoria Laboral es demostrar la ejecución financiera del Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, por el periodo 2010 al 2012, para apoyar técnicamente la gestión y ejecución de proyectos innovadores, de relevancia y de beneficio económico para los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la región de América Latina y el Caribe.

El procedimiento para alcanzar los objetivos de la investigación está fundamentado en el método descriptivo relacionado con el enfoque cuantitativo y método histórico.

Para su desarrollo de la presente memoria laboral la forma de Investigación es la Aplicada porque su contenido de ejecución operativa administrativa se encuentra en marcada en normas y procedimientos ya que resuelve problemas prácticos de orden administrativo financiero en la ejecución de proyectos.

Se aplicará la técnica de investigación “Observación” mediante una guía de observación de documentos, la cual permitirá conocer todos los tipos de documentos necesarios para el diseño de los procedimientos administrativos financieros con la información requerida por el financiador

Aldo Martin Pomar Ibáñez

La Paz, enero 2016

INDICE GENERAL

| | Paginas |
|--|----------------|
| INTRODUCCION | |
| CAPITULO I | |
| REFERENCIAL Y METODOLOGICO | |
| 1 Objetivos | 1 |
| 1.1 Objetivo General | 1 |
| 1.2 Objetivos Específicos | 1 |
| 2 Aspecto Metodológico | |
| 2.1 Justificación | 2 |
| 2.1.1 Conveniencia | 2 |
| 2.1.2 Relevancia Social | 2 |
| 2.1.3 Justificaciones Prácticas | 3 |
| 2.1.4 Utilidad Metodológica | 3 |
| 3 Alcance | |
| 3.1 Institucional | 3 |
| 3.2 Geográfico | 4 |
| 3.3 Temporal | 4 |
| 4 Metodología | 4 |
| 4.1 Método de Investigación | 5 |
| 4.1.1 Método descriptivo | 5 |
| 4.1.2 El enfoque cuantitativo | 5 |
| 4.1.3 Método Histórico | 5 |
| 4.2 Nivel de investigación | 5 |
| 4.3 Forma de Investigación | 5 |
| 4.4 Punto de vista | 6 |
| 4.5 Utilidad | 6 |
| 4.6 Técnica de Investigación aplicada | 6 |

INDICE GENERAL (Cont.)

Paginas

CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

5 Marco Teórico

| | |
|--|---|
| 5.1 Generalidades sobre el presupuesto | 7 |
| 5.2 Buen Vivir y Vivir Bien | 8 |
| 5.3 Definición Proyecto | 9 |

6 Marco Conceptual

7 Disposiciones legales relacionadas al tema

| | |
|--|----|
| 7.1 Convenio Constitutivo (texto en Madrid el 24 de julio de 1992) | 12 |
| 7.2 Declaración de la Antigua Guatemala, Guatemala | 13 |
| 7.3 Acta de la IX Asamblea General Ordinaria | 14 |
| 7.4 Convenio de Financiamiento | 14 |
| 7.5 Acta de la X Asamblea General Ordinaria | 14 |

8 Referencia Institucional

| | |
|--|----|
| 8.1 Fondo para el Desarrollo para los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe | 15 |
| 8.1.1 Visión | 16 |
| 8.1.2 Misión | 17 |
| 8.2 Estructura organizacional del Fondo para el Desarrollo para los Pueblos de América Latina y el Caribe | 18 |

9 Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario

| | |
|---|----|
| - PRODEI | 20 |
| 9.1 Subvención de Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario - PRODEI | 24 |

INDICE GENERAL (Cont.)

| | Paginas |
|--|-----------|
| CAPITULO III | |
| MARCO PRÁCTICO | |
| 10 Marco Práctico | 27 |
| 10.1 Presupuesto del Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir | |
| Bien Comunitario | 29 |
| | |
| 11 Apoyo técnico a la gestión de proyectos innovadores, productivos de relevancia y de beneficio económico a las organizaciones, comunidades, y pueblos indígenas participantes el (60%) del presupuesto. | |
| 11.1 Fondo concursable de apoyo a los proyectos innovadores proyectos de Inversión | 35 |
| 11.1.1 Primera etapa ejecución de los proyectos en las gestiones 2010 – 2011 | 40 |
| 11.1.2 Segundo etapa ejecución de los proyectos en las gestiones 2011 – 2012 | 60 |
| | |
| CAPITULO IV | |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | |
| 12 Conclusiones | 76 |
| | |
| 13 Recomendaciones | 77 |
| | |
| Bibliografía | 78 |
| | |
| ANEXOS | 80 |
| Anexo N° 1 Manual de rendición de cuentas para proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica - PRODEI | |
| | |
| Anexo N° 2 Planilla de Ejecución Presupuestaria de Gastos. | |
| | |
| Anexo N° 3 Taller de procedimientos y rendición de cuentas para proyectos Indígenas | |

INDICE DE CUADROS

| | Paginas |
|--|----------------|
| Cuadro 1 | |
| PRINCIPALES ACTIVIDADES | 25 |
| Cuadro 2 | |
| DESEMBOLSO DE FINANCIAMIENTO AL PROYECTO DE DESARROLLO CON IDENTIDAD ENFOCADO AL BUEN VIVIR COMUNITARIO | 26 |
| Cuadro 3 | |
| PRESUPUESTO APROBADO DEL PROYECTO DE DESARROLLO CON IDENTIDAD ENFOCADO AL BUEN VIVIR COMUNITARIO, FINANCIADO POR EL GOBIERNO DE BÉLGICA | 29 |
| Cuadro 4 | |
| PROYECTO DE DESARROLLO CON IDENTIDAD ENFOCADO AL BUEN VIVIR COMUNITARIO, PROYECTOS EN LAS GESTIONES 2010 – 2011 | 38 |
| Cuadro 5 | |
| PROYECTO DE DESARROLLO CON IDENTIDAD ENFOCADO AL BUEN VIVIR COMUNITARIO, PROYECTOS EN LAS GESTIONES 2010 – 2012 | 39 |
| Cuadro 6 | |
| PAÍS COSTA RICA, AVANCE DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIONES | 41 |
| Cuadro 7 | |
| PAÍS HONDURAS, AVANCE DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIONES | 45 |
| Cuadro 8 | |
| PAÍS GUATEMALA, AVANCE DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIONES | 50 |
| Cuadro 9 | |
| PAÍS PERU, AVANCE DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIONES | 53 |
| Cuadro 10 | |
| PAÍS BOLIVIA, AVANCE DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIONES | 57 |

INDICE DE CUADROS (Cont.)

| | Paginas |
|---|----------------|
| Cuadro 11 | |
| PAÍS ECUADOR, AVANCE DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIONES _____ | 61 |
| Cuadro 12 | |
| PAÍS COLOMBIA, AVANCE DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIONES _____ | 65 |
| Cuadro 13 | |
| PAÍS ECUADOR, AVANCE DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIONES _____ | 69 |
| Cuadro 14 | |
| PAÍS PERU, AVANCE DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIONES _____ | 73 |

INDICE DE GRAFICOS

| | Paginas |
|---|----------------|
| Grafico 1 | |
| ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL _____ | 17 |
| Grafico 2 | |
| COMPONENTES DEL PROYECTO DE DESARROLLO CON IDENTIDAD ENFOCADO AL VIVIR BIEN COMUNITARIO – PRODEI _____ | 22 |
| Grafico 3 | |
| PORCENTAJES DEL PRESUPUESTO APROBADO _____ | 34 |

Introducción

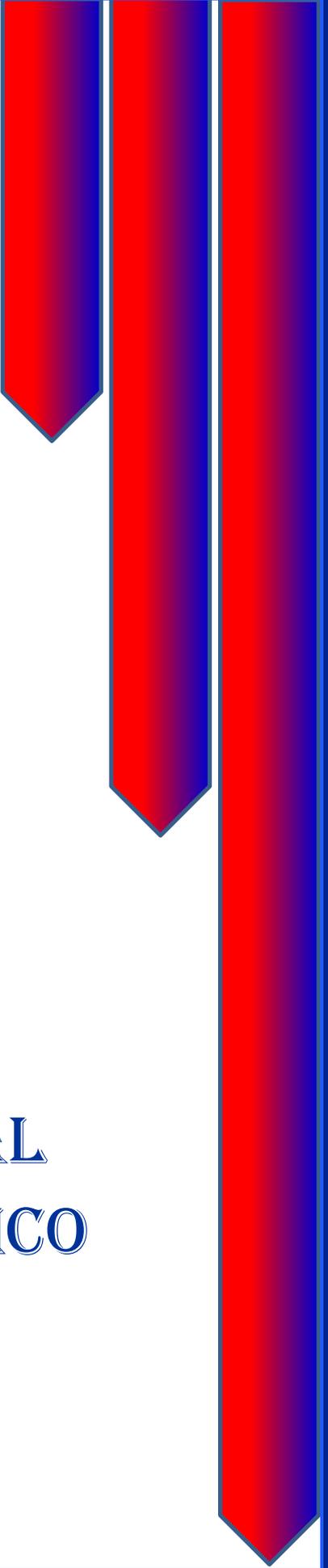
El Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, apoya técnicamente la gestión y ejecución de proyectos innovadores, de relevancia y de beneficio económico para los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la región de América Latina y el Caribe.

El financiamiento para el proyecto fue realizado por la Cooperación del Gobierno del Reino de Bélgica, los alcances de este convenio permiten que el “Donante” apoye la ejecución del Proyecto de desarrollo con identidad de la “Entidad Beneficiaria” mediante una subvención (contribución financiera no reembolsable)

La presente memoria laboral se propone en Demostrar la Ejecución Financiera del Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, por el periodo 2010 al 2012.

En tres temáticas prioritarias: i) Recursos naturales y cambio climático, ii) Puesta en valor de productos indígenas (proyectos productivos y servicios), soberanía alimentaria iii) Turismo comunitario.

La ejecución del Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, abarca las subregiones Centroamérica y México, Andina, Amazónica y Cono Sur. Generará procesos de incidencia y concertación entre distintos actores (instituciones gubernamentales nacionales y regionales, cooperación internacional, académicos y los propios pueblos indígenas), para lograr mayor impacto, apoyo y visibilización de los aprendizajes y experiencias.



CAPITULO I

**REFERENCIAL
Y METODOLIGICO**

CAPITULO I

REFERENCIAL Y METODOLOGICO

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Demostrar la Ejecución Financiera del Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario por el periodo 2010 al 2012.

1.2. Objetivos Específicos

Para el cumplimiento de la Memoria Laboral los objetivos específicos son:

- ❖ Describir cuantitativamente el avance de los desembolsos realizados durante la ejecución del Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario.
- ❖ Explicar las debilidades operativas de los descargos elaborados por los beneficiarios durante la ejecución de los desembolsos realizados a los proyectos de los Pueblos Indígenas.
- ❖ Analizar los instrumentos de control interno propuestos para mejorar las debilidades en la ejecución del proyecto.
- ❖ Evaluar los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto.

2. Aspectos Metodológico

2.1 Justificación

El motivo del perfil es mostrar y exponer la ejecución financiera y los procedimientos administrativos y contables que desarrolle a lo largo del avance de la ejecución del proyecto desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario.

En mi calidad de consultor administrativo que se vio desde su inicio y la ejecución, respecto a la revisión y adecuación del manual de rendición de cuentas y avances presupuestarios el cual sea realizado de acuerdo a las exigencias del financiador, en cuanto a las particularidades de los beneficiarios.

2.1.1 Conveniencia

Al efectuar la adecuación del manual de descargos para el proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, estos han contribuido a mejorar y contar con una gestión altamente eficiente, ya que los descargos se efectuaron de manera oportuna y manteniendo un margen estable en cuanto a las observaciones.

Ya que el logro de los mismos contribuirán para contar con una aceptación por parte del financiador y captar en lo futuro otros recursos para la continuidad del mismo.

2.1.2 Relevancia Social

La relevancia social del proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario radica en tres pilares los cuales son: i) Recursos naturales y cambio climático, ii) Puesta en valor de productos indígenas (proyectos productivos y servicios), soberanía alimentaria iii) y Turismo comunitario.

Estos tres pilares apoyan técnicamente la gestión y ejecución de proyectos innovadores, de relevancia y de beneficio económico para los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la región de América Latina y el Caribe.

2.1.3 Justificaciones Prácticas

Los procedimientos administrativos y financieros se convierten en instrumentos necesarios y requeridos por el financiador para una adecuada aplicación de los recursos del proyecto.

Asimismo ayudan a la creación de controles internos, mitigación de riesgos, capacitaciones y actualizaciones regulares a los beneficiarios de los recursos los Pueblos Indígenas.

2.1.4 Utilidad Metodológica

Estos procedimientos y herramientas de control administrativo y financieros utilizados son una base para el desarrollo del proyecto, ejecutando de manera metódica cada una de las revisiones, a fin de mantener un eficiente control presupuestario.

3. Alcance

El alcance del presente trabajo de memoria laboral es de carácter:

3.1 Institucional

El Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe como receptor de los recursos financiados del proyecto de desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario.

3.1 Geográfico

La ejecución del proyecto de desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, abarca las subregiones Centroamérica y México, Andina, Amazónica y Cono Sur. Generará procesos de incidencia y concertación entre distintos actores (instituciones gubernamentales nacionales y regionales, cooperación internacional, académicos y los propios pueblos indígenas), para lograr mayor impacto, apoyo y visibilización de los aprendizajes y experiencias.

3.2 Temporal

Por el periodo de la descripción es de 2010 al 2012 que corresponde la ejecución Financiera del Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, realizado en la región de los Pueblos Indígenas, ejecutado por el Fondo Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

4. Metodología

Como metodología se denomina la serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido. En este sentido, la metodología funciona como el soporte conceptual que rige la manera en que aplicamos los procedimientos en una investigación.

4.1 Método de Investigación

El procedimiento para alcanzar los objetivos de la investigación está fundamentada en: el método descriptivo relacionado con el enfoque cuantitativo y método histórico, como:

4.1.1 Método Descriptivo

Busca especificar propiedades, características y rasgo importantes de cualquier fenómeno que se analice. “El propósito del investigador consiste en describir situaciones, eventos y hechos .Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno”.¹

4.1.2 El Enfoque Cuantitativo

Usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición, numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento.²

4.1.3 Método Histórico

El cual parte de un cuerpo de doctrinas, determinando al estudio retrospectivo que lo ha hecho posible. Le interesa una doctrina, pero en las causas que la hicieron posible; su interés está más en el desarrollo histórico que en los aspectos formales. Procura reconstruir los pasos que dieron los investigadores para llegar a postular determinada teoría o doctrina.³

4.2 Nivel de investigación

En el presente trabajo de memoria laboral se expondrá el nivel Descriptivo Narrativo, con el objetivo de describir el fenómeno social en una circunstancia temporal y geográfica determinada.

4.3 Forma de Investigación

La forma de investigación utilizada en el desarrollo de la presente memoria laboral es la forma de Investigación Aplicada porque su contenido de ejecución operativa administrativa se encuentra en marcada en normas y procedimientos para resolver y cumplir con los requerimientos del financiador en la ejecución de recursos.

¹ HERNANDEZ, Sampieri, Roberto. “Metodología de la Investigación” pg. 117 – 119. 3° Edición MC Graw Hill (1998) – México

² HERNANDEZ, Sampieri, Roberto. “Metodología de la Investigación” pg. 6. 3° Edición MC Graw Hill (1998) – México,

³ TAMAYO Y TAMAYO, Mario “el proceso de la investigación científica” pg. 26 Editorial LIMUSA México 4° Edición

4.4. Punto de vista

El enfoque o punto de vista a desarrollarse en la presente memoria laboral “es el enfoque administrativo y financiero” ya que se centrara en describir los procesos para una adecuada gestión administrativa financiera.

En cuanto de los descargos de los recursos y al avance presupuestario del proyecto de desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario.

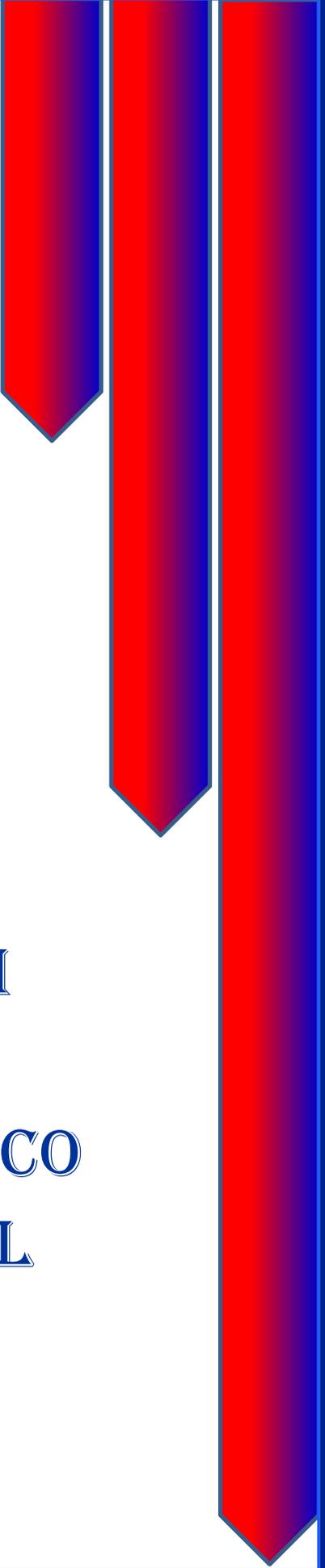
4.5 Utilidad

Se considera que el presente trabajo de memoria laboral se caracteriza por la investigación aplicada, ya que resuelve problemas prácticos de orden administrativo financiero en la ejecución de proyectos en comunidades de los Pueblos Indígenas.

Así también la utilidad de la presente memoria laboral no solo contribuye en la ejecución del Proyecto de desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, sino también para otros financiamientos que puedan recibir la Institución en lo futuro ya que el control interno se encuentra inmerso en cualquier actividad administrativo financiero.

4.6 Técnica de Investigación aplicada

En el presente trabajo de memoria laboral se aplicará la técnica de investigación “Observación” mediante una guía de observación de documentos, la cual permitirá conocer todos los tipos de documentos necesarios para el diseño de los procedimientos administrativos financieros relacionados con la información requerida por el financiador.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

5. Marco Teórico

5.1 Generalidades sobre el presupuesto

Orígenes y evolución del presupuesto.

Siempre ha existido en la mente de la humanidad la idea de “presupuestar”, los egipcios, antes de Cristo, hacían estimaciones para pronosticar los resultados de sus cosechas de trigo con el objeto de prevenir los años de escasez; los romanos estimaban las posibilidades de pago de los pueblos conquistados para exigirles el tributo correspondiente. Sin embargo, fue hasta el siglo XVIII cuando el presupuesto comenzó a utilizarse como ayuda en la Administración Pública, al someter el Ministro de Finanzas de Inglaterra a la consideración del Parlamento, sus planes de Gastos para el periodo fiscal del año siguiente, incluyendo un resumen de gastos del año anterior, y un programa de impuestos y recomendaciones para su aplicación.⁴

Significado del presupuesto.

La palabra “Presupuesto” se compone de dos raíces latinas:

PRE = antes de, o delante de, y

SUPUESTO = hecho, formado.

| Palabra | Latín | Español |
|----------------|--------------|----------------|
| Suponer | Facio | Hacer |
| Supuesto | Fictus | Hecho, formado |

Por lo tanto, presupuesto significa “antes de lo hecho”.⁵

Entre las diferentes definiciones de la palabra Presupuesto podemos presentar las siguientes:

⁴ JORGE Burbano Ruiz, 2011 “Presupuesto”, 1º Edición Pg 4.

⁵ JORGE Burbano Ruiz, 2011 “Presupuesto”, 1º Edición Pg 3

Para Meyer, Jean en su libro *Gestión Presupuestaria*, Presupuesto es, “un conjunto coordinado de previsiones que permiten conocer con anticipación algunos resultados considerados básicos por el jefe de la empresa”.⁶

Otra definición de Presupuesto “es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la empresa en un periodo, en desarrollo de las estrategias adaptadas, que permite organizar los recursos y procesos necesarios para lograrlos y evaluar su ejecución”

5.2. Buen vivir y vivir bien

La expresión “Buen Vivir o Vivir Bien” corresponde a una traducción no muy fidedigna en el idioma español de un concepto existencial que los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe tienen bien claro y bien anclado en su cosmovisión. Convendría mejor hablar de “Vida en plenitud” o “Vida en armonía”, tal como la describen los filósofos de la antigüedad en su búsqueda desesperada de la felicidad con “F” mayúscula. Pero, estas fórmulas todavía demasiado imprecisas para captar, verdaderamente, toda la profundidad de su contenido tal como lo entienden los Pueblos Indígenas.⁷

No nos confundamos: en el espíritu materialista de un Occidental, la traducción “buen vivir”, “Vivir Bien” o, incluso, “Bienestar”, nos lleva hacia algo totalmente diferente pues aquí, no se trata de poseer una segunda casa con piscina, un coche poderoso ni de frecuentar las noches mundanas donde el smoking y los vestidos de fiestas hacen buena pareja.

⁶ MEYER Jean, “Gestión Empresarial, Pg 7

⁷ VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. *Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental*. 1º Edición. Editorial, Pg 22

5.3 Definición de Proyecto

El término Proyecto pese a ser de uso común, puede tomar significados diferentes y no siempre se emplea en el mismo sentido. La palabra proviene del latín *proiectus*, que a su vez deriva de *proicere*, que significa dirigir algo o alguna cosa hacia adelante. De aquí que entre sus acepciones encontremos que proyecto se refiere a un esquema, programa o plan que se hace antes de dar forma definitiva a algo o alguna cosa. Un proyecto es una intervención deliberada y planificada por parte de una persona o ente que desea generar cambios favorables en una situación determinada. Es el conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.⁸

En el intento de poder definir una palabra tan corta y a la vez tan grande nos encontramos con varios puntos de vista según diferentes autores, puesto que para definir lo que es un proyecto se necesitaría conocer el punto de vista en que para definir lo que es un proyecto se necesitaría conocer el punto de vista en que lo maneja el autor.

Según Nassir y Reinaldo Sapag Chain “Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantas, una necesidad humana”.

Otras definiciones “Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas. La razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definidos.

6. Marco conceptual

Para la realización de la presente Memoria Laboral, es necesario distinguir y explicar diversos conceptos y definiciones que se van a emplearse en el desarrollo del trabajo, sean estos como:

⁸ David Orozco, pagina web <http://conceptodefinicion.de/proyecto/>

- **Presupuesto (de Gastos)**

Es la expresión económica y financiera de todos los elementos que componen una o varias actividades. Es una técnica que nos permite saber qué y cuánto recursos vamos a necesitar para realizar una actividad o proyecto y saber cuál es su costo. Expresa mediante un esquema el costo total de las actividades previstas en un proyecto.⁹

- **Ejecución Presupuestaria**

La ejecución presupuestaria es poner en ejecución todas esas actividades u obras contempladas en el presupuesto, de modo de ejecutarlo todo o sea invertirlo todo tal y como se había planeado, o sea logrando los objetivos proyectados para alcanzar las metas propuestas.

- **Proyecto**

Es una actividad o conjunto de actividades que permiten alcanzar un objetivo determinado en un lugar y tiempo limitado. Permite cambiar realidades.

El proyecto deberá definir claramente los objetivos, el cronograma de actividades, metodologías, tiempo y recursos.¹⁰

- **Financiamiento**

Una dotación financiera (traducción un tanto literal y tal vez no correcta del todo del inglés “financial endowment” es una donación de dinero o bienes a una institución, por lo general, con la condición de que sea invertido. Esto permite a la donación tener un impacto a largo plazo.

- **Manual de Rendición de cuentas para proyectos**

Definir en líneas generales los mecanismos, que serán utilizados en la rendición de cuentas, de los recursos canalizados por el Fondo Indígena para el

⁹ Gerhild Gürtler, Caterina Bain y Humberto M. Shikiya Glosario de Términos, Buenos Aires Argentina, Pg 35

¹⁰ Gerhild Gürtler, Caterina Bain y Humberto M. Shikiya Glosario de Términos, Buenos Aires Argentina, Pg 37

financiamiento de las actividades relacionadas con los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica, como ser eventos, talleres, seminarios, programas, proyectos o actividades, los mismos que son administrados por la entidad beneficiaria, de acuerdo a las normas establecidas en el presente documento.¹¹

- **Que es proyecto de desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario**

El Programa Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario apoya técnicamente la gestión y ejecución de proyectos innovadores, de relevancia y de beneficio económico para los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la región de América Latina y el Caribe.

El financiamiento para el proyecto fue realizado por la Cooperación del Gobierno del Reino de Bélgica, entidad financiera para la ejecución de proyectos locales y/o regionales dentro del componente 1 de la ejecución de un programa en el marco del Buen Vivir/Vivir Bien Comunitario.¹²

- **Gasto**

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado decrementos en la donación.

- **Beneficiarios**

Se trata de la población objetivo del Programa o Proyecto. Los beneficiarios pueden ser directos (Por ejemplo: aquellos que reciben un subsidio) e indirectos (Por ejemplo: la organización vecinal que utiliza o recibe en parte aportes de los subsidiados para realizar otras tareas o favorecer la realización de otros proyectos).

¹¹ Fondo para el desarrollo para los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Manual de Rendición de ctas para proyectos, pg 1

¹² ALULIMA, Roberto, 2011, El Buen Vivir para todos. 1ª Edición, Editorial Fondo Para el Desarrollo para los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe pg 5

- **Contraparte**

Se dice de aquel que se constituye en solidario para enfrentar con el actor una acción concreta.

Ambos actores (parte y contraparte) coinciden en la finalidad que pretende alcanzar el proyecto.¹³

- **Impacto**

Cambio/s duradero/s y significativo/s en la vida de las personas – inclusive cambios no pretendidos, sean estos positivos o negativos – para los cuales la organización contribuye directa o indirectamente.

Grado de cumplimiento de los objetivos de desarrollo, del fin último a cuyo logro el proyecto contribuye, pero que está más allá de su alcance directo.¹⁴

7. Disposiciones legales relacionadas al tema

Las disposiciones legales concernientes con el presente trabajo son:

7.1 Convenio Constitutivo (texto en Madrid el 24 de julio de 1992).

El 24 de julio de 1992, en Madrid España, los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la II Cumbre Iberoamericana suscribieron el Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, dando inicio a la historia de un organismo sui generis por su composición paritaria, y por su vocación de promover el autodesarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, el pleno ejercicio de sus derechos colectivos y el fortalecimiento de sus capacidades.

¹³ Gerhild Gürtler, Caterina Bain y Humberto M. Shikiya Glosario de Términos, Buenos Aires Argentina, Pg 16

¹⁴ Gerhild Gürtler, Caterina Bain y Humberto M. Shikiya Glosario de Términos, Buenos Aires Argentina, Pg 24

El objeto del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, es el de establecer un mecanismo destinado a apoyar los procesos de autodesarrollo de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la América Latina y del Caribe, en adelante denominados «Pueblos Indígenas».¹⁵

Se entenderá por la expresión «Pueblos Indígenas» a los pueblos indígenas que descienden de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica.

7.2 Declaración de la Antigua Guatemala, Guatemala.

En fecha 14 de septiembre de 2006, los delegados gubernamentales e indígenas participantes en la VII Asamblea General del Fondo Indígena agradecen al Gobierno y a los Pueblos Indígenas de Guatemala su amable acogida y sus esfuerzos generosos para hacer de este encuentro una contribución relevante en la trayectoria del Fondo en pos del autodesarrollo sostenible de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe.

La VII Asamblea General del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, aprobó la puesta en gestión del Programa de Desarrollo con Identidad enfocado a iniciativas de alto impacto para los Pueblos Indígenas.¹⁶

7.3 Acta de la IX Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo, reunido en Montevideo, Uruguay, en abril de 2010, manifestó su conformidad con el calendario propuesto por el Gobierno de España y resolvió convocar a la IX Asamblea General Ordinaria del Fondo Indígena en Madrid, España, el 9 y 10 de septiembre de 2010.

¹⁵ Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Normativa Institucional, Convenio Constitutivo, art. 1, pg 1

¹⁶ Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe , Antigua Guatemala-Guatemala VII Asamblea General, pg 6

La IX Asamblea General ordinaria del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, menciona que el proyecto PRODEI, fue altamente ponderado por los representantes indígenas, al constatar que se trata de una iniciativa innovadora, estructurante y articuladora, que está abriendo las posibilidades a las organizaciones territoriales para ser protagonistas de su propio desarrollo.¹⁷

7.4 Convenio de Financiamiento

Convenio de financiamiento entre el Gobierno de Bélgica y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe firmado el 2009.

La subvención está destinada a contribuir a la ejecución del proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien de los Indígenas de América Latina y el Caribe, que tiene por objetivo articular cuatro plataformas subregionales (Centroamérica, andina, amazónica y cono sur). Está orientado a fomentar el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe y favorecer así la consolidación institucional de los Pueblos Indígenas.¹⁸

7.5 Acta de la X Asamblea General Ordinaria

La X Asamblea se celebró en el Palacio Nacional de Guatemala, los días 29 y 30 de noviembre de 2012.

La X Asamblea General Ordinaria, en su minuta de resoluciones N° 1/2012, aprobación del Informe de resultados del 2010 – 2012, que las instancias orientadas al buen vivir/vivir bien comunitario apoyadas en el marco del Programa de desarrollo con Identidad han contribuido a consolidar los modelos autodesarrollo de los Pueblos Indígenas como una alternativa para garantizar su continuidad histórica.¹⁹

¹⁷ Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Madrid – España, Acta de la IX Asamblea General Ordinaria, pg 6

¹⁸ Cooperación al Desarrollo, Bélgica, Convenio de Financiamiento, pg 1

¹⁹ Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Ciudad de Guatemala, Acta de la X Asamblea General Ordinaria, Pg 21

8. Referencia Institucional

8.1 Fondo para el Desarrollo para los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe²⁰

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, Fondo Indígena, es el único organismo multilateral de cooperación internacional especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas.

Está conformado por 22 países miembros: 19 de América Latina y el caribe y tres estados extra regionales.



Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

²⁰ Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, <http://www.fondoindigena.org/drupal/es/quees>

Son: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, y 3 extra regionales Bélgica, España y Portugal. Para ser miembro del Fondo Indígena es necesario ratificar su Convenio Constitutivo mediante instrumento legal emitido por el poder legislativo del Estado interesado. Su membresía entra en efecto una vez depositada la ratificación en la Secretaría General de Naciones Unidas.

Son órganos directivos del Fondo Indígena:

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno, conformado por un delegado Acreditado por el Gobierno de cada estado miembro y un delegado de los pueblos indígenas, acreditado por su gobierno, el consejo Directivo y el Comité Ejecutivo; cumple la función ejecutiva la Secretaria Técnica, cuyo titular es el secretario Técnico.

El Consejo Directivo, es la máxima autoridad entre Asambleas. Está integrado por 12 miembros, elegidos por la Asamblea General: seis directivos indígenas y seis directivos gubernamentales.

La Secretaría Técnica, conformada por un equipo de técnicos altamente cualificado, tiene a su cargo la gestión técnica y administrativa del organismo internacional. Es decir, es el brazo operativo de nuestra institución.

8.1.1 Visión

Pueblos Indígenas reconocidos y respetados en el ejercicio pleno de sus derechos, culturas e identidades, con organizaciones sólidas, fortalecidas en sus capacidades administrativas, técnicas, económicas, políticas, sociales y culturales a través de sus propios procesos de desarrollo sostenible, que en convivencia intercultural, incorporan sus identidades en el desarrollo y gestión económica y democrática de los Estados nacionales de América Latina.

8.1.2 Misión

Promover el fortalecimiento y desarrollo político, económico, cultural y social de los Pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y El Caribe, mediante la gestión y canalización de recursos, la concertación y el diálogo político, la asistencia técnica y financiera a programas y proyectos de desarrollo, la generación y transferencia de información especializada, la asesoría, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en la materia y la participación activa en ámbitos regionales y mundiales de interés para los destinatarios principales de su quehacer institucional

8.2 Estructura organizacional del Fondo para el Desarrollo para los Pueblos de América Latina y el Caribe²¹

Grafico N°1
Estructura Organizacional



Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

²¹ Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, <http://www.fondoindigena.org/drupal/es/organizacion>

1) Proyecto de la Universidad Indígena Intercultural (UII): es el Proyecto Emblemático del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena) aprobado en la XI Asamblea Extraordinaria, realizada en la ciudad de Bogotá, Colombia, en Diciembre del 2013.



Objetivo General: Impulsar y realizar procesos de formación de mujeres y hombres indígenas, a través de programas de formación continua y de educación superior, que responden a las demandas y requerimientos de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe;

fortalecer los procesos de investigación, construcción, sistematización y difusión de los conocimientos, saberes y tecnologías propias desde epistemologías y metodologías indígenas e interculturales a través del diálogo de conocimientos y saberes.²²

2) Proyecto Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario: se ha constituido en una plataforma que busca apoyar e integrar a los actores del desarrollo con



identidad, a través de la consolidación institucional y de la construcción de un sistema de interacción y relaciones entre los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas, las instituciones cabezas de sector de los gobiernos y estados nacionales, cooperación internacional y a partir, principalmente, de la identificación de propuestas innovadoras que los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe ejecutan y tratan de fortalecer.

Objetivo General: Desarrollar, identificar y fortalecer proyectos capaces de incidir en el Vivir Bien de los Pueblos Indígenas, mediante la concertación entre diferentes actores claves del desarrollo regional.

²² Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, <http://www.fondoindigena.org/drupal/es/programas>

3) Proyecto Emblemático de Concertación: Facilitar a través del diálogo y el consenso, la formulación, adopción, ejecución y evaluación concertada (Pueblos Indígenas, Gobiernos,



cooperación internacional y la academia) de las políticas, planes, programas y proyectos principalmente en el campo de la educación hacia la conformación de un sistema de educación superior y de las estrategias de desarrollo con identidad de los Pueblos Indígenas.

Objetivo: Promover el diálogo e instancias de concertación (Indígena, Intergubernamental e Interagencial), a nivel de cada subregión

(mesoamericana, andina, amazónica y cono sur) para contribuir a la definición y facilitación del Programa de Formación y Capacitación y de Desarrollo con Identidad enfocado al buen vivir-vivir bien de los pueblos.²³

4) Proyecto Emblemático Derechos Indígenas: Promover el pleno reconocimiento,



protección, goce y ejercicio de los derechos de los Pueblos Indígenas, a nivel nacional e internacional.

Objetivo: Promover la aprobación y el cumplimiento de instrumentos jurídicos regionales que apoyan los derechos de los Pueblos Indígena

²³ Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, <http://www.fondoindigena.org/drupal/es/programas>

9. Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario²⁴

El Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, se ejecuta a raíz del mandato que la VII Asamblea General del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe realizada en la Antigua, Guatemala en fecha 14 de septiembre de 2006 la aprobación de la puesta en gestión del Programa de Desarrollo con Identidad enfocado a iniciativas de alto impacto para los Pueblos Indígenas.

En marcados en la visión y misión del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, de “promover el fortalecimiento y desarrollo político, económico, cultural y social de los pueblos , comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y el Caribe, mediante la gestión y canalización de recursos la concertación y el diálogo político, la asistencia técnica y financiera a programas y proyecto de desarrollo, la generación y transferencia de información especializada, la asesoría y el seguimiento y la evaluación de políticas públicas en la materia y la participación activa en ámbitos regiones y mundiales interés para los destinatarios principales de su quehacer instituciones. El proyecto con parte la visión de la institución “pueblos indígenas reconocidos y respetados en el ejercicio pleno de sus derechos, culturas e identidades, con organizaciones sólidas, fortalecidas en sus capacidades administrativas, técnicas, económicas políticas sociales y culturales a través de sus propios procesos de desarrollo sostenible que en convivencia intercultural, incorporan sus identidades en la gestión económica y democrática de los estados nacionales de América Latina.

En base a este trasfondo filosófico, se firma el convenio de financiamiento entre el Gobierno de Bélgica y el Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de américa latina y el caribe, cuya naturaleza es establecer un conjunto de lineamientos y disposiciones acordadas entre el gobierno de Bélgica y el Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de américa latina y el caribe para la administración de los recursos destinados al financiamiento de actividades del proyecto de desarrollo con identidad enfocado al vivir bien de los indígenas de américa latina y el caribe.

²⁴ ALULIMA, Roberto, 2011. El Buen Vivir para todos. 1° Edición, Editorial Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Ecuador Pg 5

Los alcances de este convenio permite que el “Donante” apoye la ejecución del proyecto de desarrollo con identidad enfocado al vivir bien de los indígenas de América Latina y el Caribe de la “entidad beneficiaria” mediante una subvención (contribución financiera no reembolsable) por un importe de dos millones de euros (1.000.000 de euros).

Estos recursos se encuentran destinados a contribuir a la ejecución del principal objetivo del “Programa de Desarrollo con Identidad”, articular cuatro plataformas subregionales (Centroamérica, andina, amazónica y cono sur), orientándose así a fomentar el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe y favorecer así la consolidación institucional de los pueblos Indígenas.

El plazo de ejecución de dicho Convenio de financiamiento es de 36 meses, a partir de la fecha de recepción del primer aporte de fondos, por parte el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina el Caribe, pudiendo ser prorrogado de común acuerdo mediante Intercambio de cartas.

Al proyecto se lo define como una plataforma que busca apoyar e integrar a los actores del desarrollo con identidad a través de la consolidación institucional y de la construcción de un sistema de interacción y relaciones entre los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas, las instituciones cabezas de sector de los Estados nacionales y la cooperación internacional a partir del apoyo al Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario.

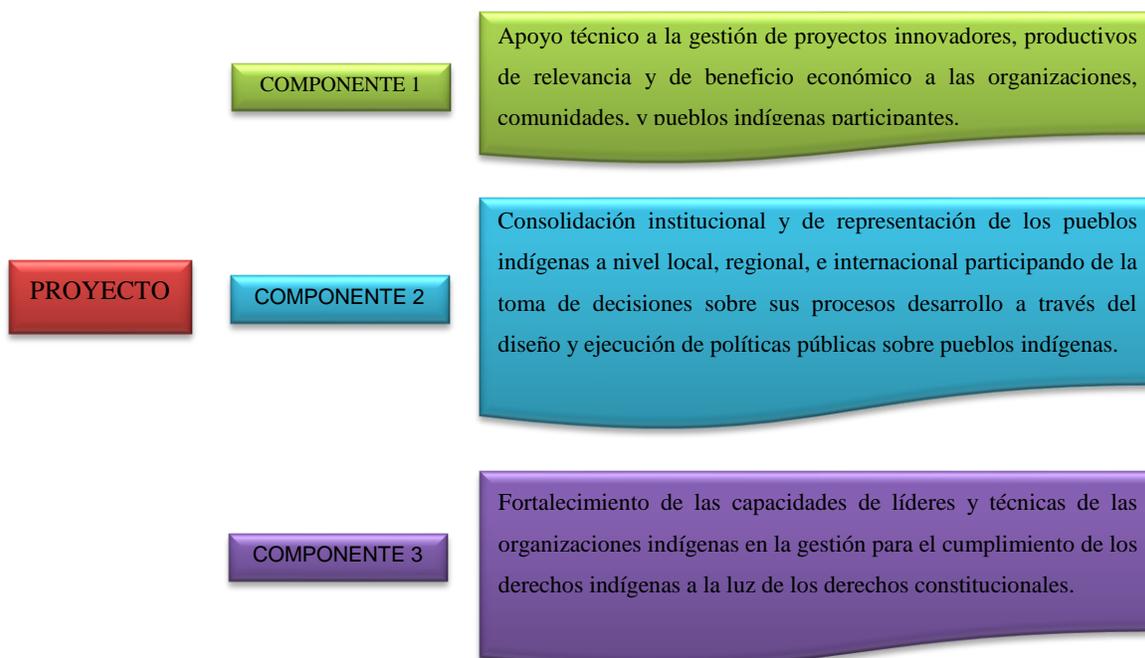
Se trabaja en tres niveles:

- Primer nivel: serán beneficiarios directos, las organizaciones indígenas de que corresponden a las organizaciones locales con carácter territorial.
- Las organizaciones indígenas de segundo nivel facilitarán la mediación, servirán de enlace, apoyo y acompañamiento a las organizaciones indígenas locales ejecutoras directas de los proyectos.
- Las organizaciones de tercer nivel (CICA, COICA, CAOI) de representatividad a nivel regional.

El proyecto PRODEI comprende tres componentes claramente definidos:

Grafico N°2

Componentes del Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario



Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

Componente 1: Este componente está dirigido a impulsar la gestión de proyectos productivos y de desarrollo económico de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de nivel local. A raíz del se financiara iniciativas surgidas de procesos de concertación con los participantes – beneficiarios a nivel local en cada una de las subregionales de la cobertura del proyecto. Las áreas productivas y/o servicio que atiende el proyecto son aquellas identificadas como prioritarias por los actores, generadoras de empleo e impacto y de beneficio directo.

Varios estudios realizados en la región dan cuenta que las áreas de inversión favorables a los pueblos indígenas son el café orgánico, turismo comunitario o sostenible, la silvicultura, productos de artesanías, pecuaria en pequeña escala, fruticultura y actividades socio culturales de integración familiar y economía comunitaria.

Componente 2: Una de las carencias que afrontan los pueblos indígenas en la gestión del desarrollo con identidad ante las instituciones gubernamentales los organismos de cooperación, la academia y la responsabilidad social corporativa, es la falta de capacidades instaladas para garantizar el éxito en su gestión técnica y económica. Este componente brinda apoyo al fortalecimiento y/o instalaciones de equipos técnico y herramientas básicas de oficina y talleres de capacitación sobre temas como: planificación estratégica y gerencia de proyectos.

La experiencia de los mecanismos de concertación institucionales gubernamentales e indígenas que ya existen en Bolivia (CONADES – COINCABOL), Perú (INDEPA), Guatemala (FODIGUA), Brazil (FUNAI), México (CDI), Argentina (INAI), Costa Rica (CONAI), Ecuador (INECI), Honduras (fiscalía Especial de Etnias), Nicaragua (Secretaría de la Costa Atlántica), Panamá (dirección de Política Indigenista, entre otros, es aprovechada para fortalecer los mecanismos de diseño, gestión y ejecución de políticas publicas orientadas a los pueblos indígenas.

Componente 3: en el marco de las sociedades interculturales se fortalecerá el estado de derecho con la gestión de mecanismos para la puesta en vigencia y efectivización de los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de los sistemas de administración de justicia nacionales y en el ámbito de los mecanismos regionales de justicia y derechos humanos como el Instituto Interamericano de derechos humanos (IIDH), Comisión Interamericana de derechos Humanos (CIDH), Corte interamericana de derechos Humanos (CIDH), foro permanente de la Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas (FPPI), comisión andina de derechos Humanos (CADH).

El componente busca entonces la articulación entre los diferentes mecanismos e instrumentos de protección de los derechos de los pueblos indígenas de los que los estados de la región forman parte.

Se promueve de este modo la formación y capacitación de funcionarios de los poderes judiciales a efecto de facilitar la transversalización de los mecanismos particulares sobre derechos indígenas al interior del sistema de administración de justicia, esto se hace en sinergia con el programa de posgrado sobre derechos indígenas de la Universidad Indígena Intercultural para América Latina y el Caribe que ejecuta el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

9.1 La Subvención de Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario

La subvención está destinada a contribuir a la ejecución del proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien de los Indígenas de América Latina y el Caribe, que tiene por objetivo articular cuatro plataformas subregionales (Centroamérica, andina, amazónica y cono sur). Está orientado a fomentar el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe y favorecer así la consolidación institucional de los Pueblos Indígenas.

Se llevara a cabo actividades de formación para el fortalecimiento de la capacidad de líderes y técnicos de las organizaciones indígenas y se brindara apoyo técnico y de pre inversión a proyectos innovadores, productivos de relevancia y de beneficio económico a las organizaciones, comunidades y pueblos indígenas participantes según lo detallado en los puntos a), b) y c) en el cuadro siguiente:

Principales actividades financiadas:

Cuadro N°1
Principales Actividades

| RUBRO | EUR |
|---|------------------|
| a) Apoyo técnico y de pre inversión para proyectos productivos innovadores de relevancia y beneficio económico. | 600.000 |
| b) Consolidación de la representación de los pueblos indígenas a nivel nacional, local e internacional. | 80.000 |
| c) Fortalecimiento de las capacidades de gestión y cumplimiento de los derechos indígenas, como base de las propuestas de desarrollo con identidad. | 100.000 |
| d) Gastos operacionales. | 220.000 |
| TOTAL | 1.000.000 |

Fuente: La Subvención de Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario – PRODEI

Elaboración: Fondo Indígena y Gobierno de Bélgica

El importe de la subvención abonará por un millón de euros (EUR 1.000.000), con cargo al presupuesto de la Cooperación al Desarrollo del Gobierno del Reino de Bélgica, en las aplicaciones presupuestaria.²⁵

²⁵ Cooperación al Desarrollo, Bélgica, Convenio de Financiamiento, pg 2

La fecha de desembolso de (EUR 1.000.000) fue la siguiente:

- El 30 de noviembre de 2009 el abono de la subvención por euro (EURO 1.000.000)

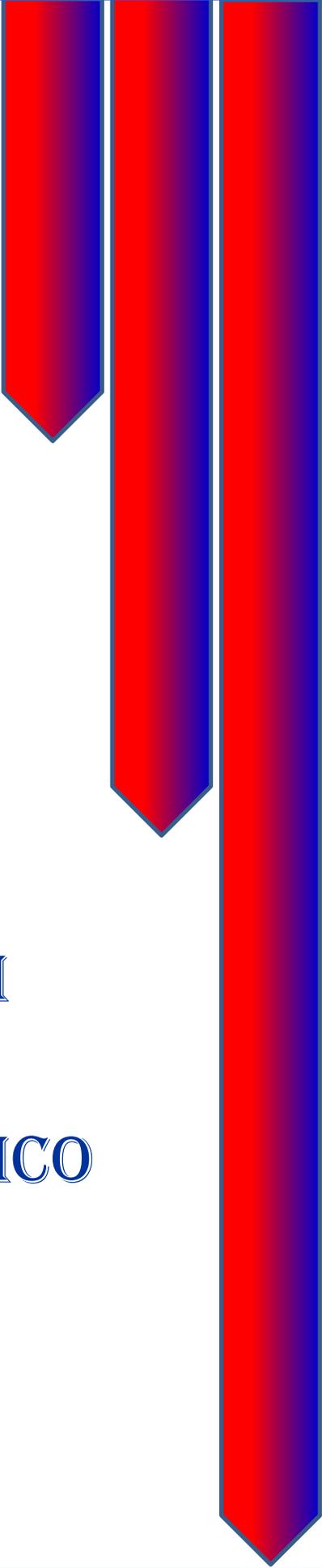
El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe reconoce sus ingresos por cooperaciones internacionales y transferencias corrientes en dólares Estadounidenses:

Cuadro N°2
Desembolso de financiamiento al Proyecto
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

| <u>Detalle</u> | <u>Fecha de Desembolso</u> | <u>Importe EUR</u> | <u>Importe US\$</u> |
|--|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Desembolso de financiamiento al proyecto | 03/11/2009 | 1.000.000,00 | 1.408.593,08 |
| | | <u>1.000.000,00</u> | <u>1.408.593,08</u> |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia



CAPITULO III

MARCO PRÁCTICO

CAPITULO III

MARCO PRÁCTICO

10. Marco práctico

Los lineamientos para la elaboración de la memoria laboral es describir de manera cronológica el avance financiero sobre la ejecución del proyecto utilizando técnicas de narración y descripción cualitativa y cuantitativa de los descargos efectuados sobre los desembolsos realizado, explicando los procedimientos utilizados y exponiendo las mejoras realizadas y los instrumentos de control aplicadas en base al análisis de los descargos encontrados.

Para este fin hemos identificado la siguiente metodología de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Obtener las rendiciones de cuentas sobre los descargos en base a cronograma de ejecución de los Proyectos aprobados en la 1er etapa y la 2da etapa, el mismo rendido en forma documentaria por parte de los organismos ejecutores - Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.
- Verificar las rendiciones de cuentas en función al presupuesto aprobado para determinar el avance cuantitativo y determinar la ejecución respectiva.
- Identificar las debilidades de los descargos en cuanto a respaldo documentario.
- Comunicar los resultados obtenidos a los organismos ejecutores - Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

- Desarrollar e implementar las mejoras administrativas de carácter documentario para cada uno de los descargos de la 1er etapa y la 2da etapa en función a las estructura de cada organismos ejecutores - Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

10.1 Presupuesto del Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario

De acuerdo a las principales actividades de financiamiento de la subvención al proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, su presupuesto está estructurado en componentes cuatro categorías que desarrollaremos a continuación:

Cuadro N° 3
Presupuesto Aprobado
Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Buen Vivir Comunitario
Financiado por el Gobierno de Bélgica
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Rubros</u> | <u>Total Presupuesto</u> |
|----|--|--------------------------|
| A1 | Apoyo técnico y de pre inversión a proyectos innovadores, productivos de relevancia y de beneficio económico a las organizaciones, comunidades y pueblos indígenas participantes. | 812,989.92 |
| A2 | Consolidación institucional y de representación de los pueblos indígenas a nivel local regional, nacional e internacional, participando sobre sus procesos de desarrollo, a través del diseño y ejecución de políticas públicas sobre Pueblos I | 181,607.51 |
| A3 | Fortalecimiento de la capacidad de líderes y técnicos de las organizaciones indígenas en la gestión para el cumplimiento de los derechos indígenas a la luz de los derechos constitucionales | 149,868.29 |
| B1 | Gastos operacionales | 264,127.36 |
| | TOTAL | 1,408,593.08 |

Fuente: Presupuesto Aprobado por el Gobierno de Bélgica

Elaboración: Propia

Componente 1: Apoyo técnico y de pre inversión a proyectos innovadores, productivos de relevancia y de beneficio económico a las organizaciones, comunidades y pueblos indígenas participantes.

La estructura presupuestaria del componente 1 tiene el siguiente orden

| | | | | <u>Rubros</u> | <u>Total Presupuesto</u> |
|-----------|---|---|---|---|--------------------------|
| A1 | | | | Apoyo técnico y de preinversión a proyectos innovadores, productivos de relevancia y de beneficio económico a las organizaciones, comunidades y pueblos indígenas participantes. | 812,989.92 |
| A | 1 | 1 | - | Fondo concursable de apoyo a los proyectos innovadores | 770,000.00 |
| A | 1 | 2 | - | Asistencia técnica a las organizaciones | 22,950.62 |
| A | 1 | 3 | - | Capacitación en gestión de ciclo de los proyectos | 20,039.30 |

Fuente: Presupuesto Aprobado por el Gobierno de Bélgica

Elaboración: Propia

En la partida **“Fondo concursable de apoyo a los proyectos innovadores”**, se apoya en la gestión y ejecución de proyectos innovadores, de relevancia y de beneficio económico para los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la región de América Latina y el Caribe.

Radica en tres pilares los cuales son: i) Recursos naturales y cambio climático, ii) Puesta en valor de productos indígenas (proyectos productivos y servicios), soberanía alimentaria iii) y Turismo comunitario.

En la **partida “Asistencia a las organizaciones”**, es el acompañamiento y asistencia técnica a los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas que ejecutan los proyectos.

En la partida **“Capacitación técnica a las organizaciones”**, es brindar capacitaciones en gestiones de proyectos a las organizaciones que ejecutan el proyecto, realización de talleres de ejecución técnica y financiera de proyectos.

Componente 2.- Consolidación institucional y de representación de los pueblos indígenas a nivel local regional, nacional e internacional, participando de la toma de decisiones sobre sus procesos de desarrollo, a través del diseño y ejecución de políticas públicas sobre Pueblos I

La estructura presupuestaria del componente 2 tiene el siguiente orden

| | | | | <u>Rubros</u> | <u>Total Presupuesto</u> |
|-----------|---|---|--|--|------------------------------|
| A2 | | | | Consolidación institucional y de representación de los pueblos indígenas a nivel local regional, nacional e internacional, participando sobre sus procesos de desarrollo, a través del diseño y ejecución de políticas públicas sobre Pueblos I | 181,607.51 |
| A 2 | 1 | - | Participación efectiva de los Pueblos Indígenas en la definición de Políticas Públicas | | 31,546.50 |
| A 2 | 2 | - | Formar líderes indígenas para la gestión pública y de sus organizaciones | | 42,392.27 |
| A 2 | 3 | - | Elaborar propuestas, normas y mecanismos de gobernabilidad local, regional, nacional, y supranacional | | 5,338.83 |
| A 2 | 4 | - | Consolidar espacios de concertación entre PI y gobiernos para el establecimiento de políticas inclusivas e interculturales | | 102,329.91 |

Fuente: Presupuesto Aprobado por el Gobierno de Bélgica

Elaboración: Propia

En la partida **“Participación efectiva de los Pueblos Indígenas en la definición de Políticas Públicas”**, en consolidación institucional y financiera de los mecanismos de gestión de proyectos ejecutados en el marco del PRODEI en México, Centro América, Región Andina, Amazonía y Cono Sur, se está llevando una revisión de los tres módulos del manual y procedimientos guías de las tareas y operaciones del PRODEI, estas operaciones inician con un diseño comunitario, seguido de un proceso de formulación y desarrollo de los proyectos que incluyen un sistema de planificación por resultados y procedimientos de rendición de cuentas.

En la partida **“Formar líderes indígenas para la gestión pública y de sus organizaciones”** Participación y capacitación de líderes y lideresas conjuntamente con el Programa de Formación y Capacitación: Salud Intercultural, Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena, Derechos Indígenas.

En la partida **“Elaborar propuestas, normas y mecanismos de gobernabilidad local, regional, nacional, y supranacional”** Participación en reuniones interagenciales globales y regionales para tratar la agenda de colaboración dirigida a los Pueblos Indígenas.

En la partida **“Consolidar espacios de concertación entre Pueblos Indígenas y gobiernos para el establecimiento de políticas inclusivas e interculturales”** Apoyo y participación en la construcción de una agenda regional: COICA, CAOI y CICA, con miras a la Conferencia mundial de los Pueblos Indígenas 2014, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Componente 3.- fortalecimiento de la capacidades de líderes y técnicas de las organizaciones indígenas en la gestión para el cumplimiento de los derechos indígenas a la luz de los derechos constitucionales.

| | | | | Rubros | Total Presupuesto |
|---|-----------|---|---|---|--------------------------|
| | A3 | | | Fortalecimiento de la capacidad de líderes y técnicos de las organizaciones indígenas en la gestión para el cumplimiento de los derechos indígenas a la luz de los derechos constitucionales | 149,868.29 |
| A | 3 | 1 | - | Facilitar la participación activa de los pueblos indígenas en eventos internacionales y otros | 12,374.19 |
| A | 3 | 2 | - | Apoyar a las organizaciones a través de talleres y asistencia técnica, procesos del ejercicio y gestión de los derechos de los Pueblos Indígenas | 99,865.19 |
| A | 3 | 3 | - | Promover diálogos para construir consensos sobre procesos de monitoreo y cumplimiento de las normas y leyes que protegen los derechos de los pueblos indígenas. | 37,628.91 |

Fuente: Presupuesto Aprobado por el Gobierno de Bélgica

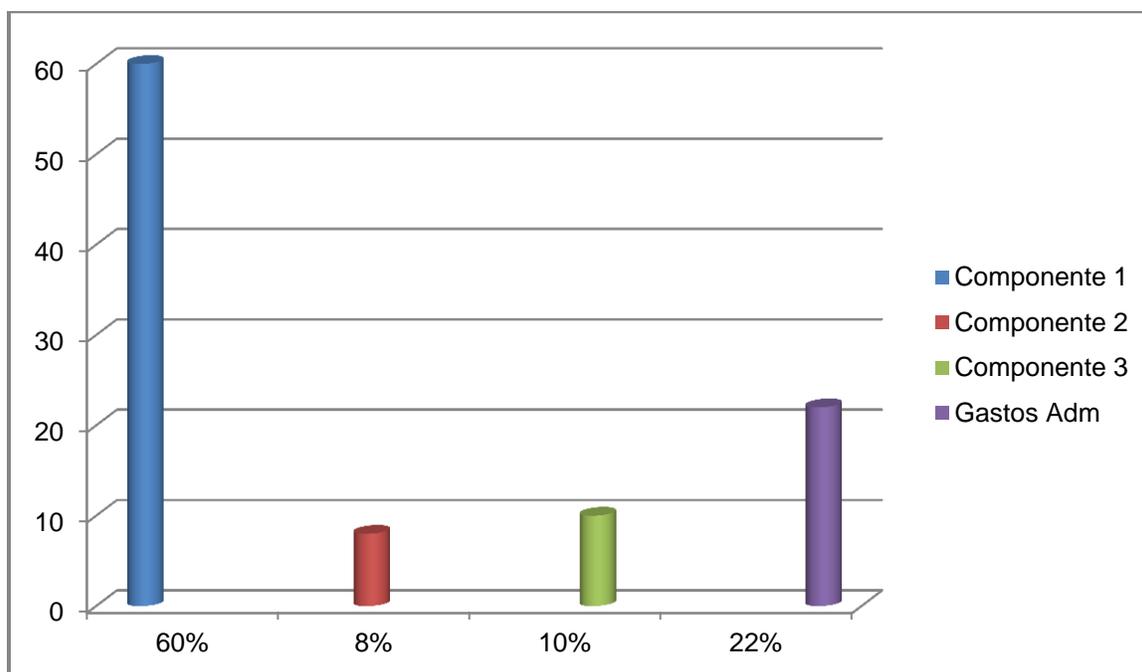
Elaboración: Propia

En la partida **“Facilitar la participación activa de los pueblos indígenas en eventos internacionales y otros”** Se participó en varios eventos paralelos durante el duodécimo periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU (mayo, Nueva York). Entre los eventos copatrocinados destacan: Evento paralelo sobre Educación Superior Indígena; Evento paralelo de presentación de los resultados de la Primera Reunión Mundial del Foro de los Pueblos Indígenas del FIDA, donde se contó la participación de delegados de las regionales: COICA, CICA, CAOI y el Fondo Indígena.

En la partida **“Apoyar a las organizaciones a través de talleres y asistencia técnica, procesos del ejercicio y gestión de los derechos de los Pueblos Indígenas”** Se participó a través de un consejero indígena, en la Conferencia Preparatoria Global Indígena para la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se conoce como la Conferencia Mundial de los Pueblos indígena.

En la partida **“Promover diálogos para construir consensos sobre procesos de monitoreo y cumplimiento de las normas y leyes que protegen los derechos de los pueblos indígenas”**

Grafico N° 3
Porcentajes del Presupuesto Aprobado
Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Buen Vivir Comunitario
Financiado por el Gobierno de Bélgica
(En porcentaje)



Fuente: Presupuesto Aprobado por el Gobierno de Bélgica

Elaboración: Propia

Es importante anotar que la ejecución financiera y los procedimientos administrativos y contables que desarrolle a lo largo del avance de la ejecución del proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Vivir Bien Comunitario, en calidad de Consultor Administrativo que se vio desde su inicio en la ejecución del componente 1 “Apoyo técnico a la gestión de proyectos innovadores, productivos de relevancia y de beneficio económico a las organizaciones, comunidades, y pueblos indígenas participantes” que corresponde al 60% y los componentes 2 que corresponde al 8%, componente 3 que corresponde al 10% y gastos administrativos (overhead) del 22% fueron administrados y contabilizados por la Gerencia Administrativa Financiera de la Institución.

11. Apoyo técnico a la gestión de proyectos innovadores, productivos de relevancia y de beneficio económico a las organizaciones, comunidades, y pueblos indígenas participantes el (60%) del presupuesto.

11.1 Fondo concursable de apoyo a los proyectos innovadores proyectos de inversión

Se realizó un proceso de convocatoria que generó una cartera de propuestas presentadas de 57 proyectos, de los cuales se aprobaron 9 proyectos cinco en la primera etapa y cuatro en la segunda, a través de procesos transparentes y igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y jóvenes de las organizaciones indígenas de América Latina y El Caribe. En este contexto se realizaron en dos etapas, lo que permitió determinar las mejores postulaciones para que se cofinancien proyectos con profunda estructura e incidencia local y permitir la sostenibilidad y la generación de capacidades locales, por los propios actores

Los 9 proyectos que conforman la partida “Fondo concursable de apoyo a los proyectos innovadores”, son:



Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

PRIMERA ETAPA

Proyecto: 1

País: Costa Rica

Organización Beneficiaria: Mesa Nacional Indígena Costa Rica

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento Capacidad Productiva Protección Acuíferos Territorios Indígenas de Boruca y Talamanca.

Proyecto: 2

País: Honduras

Organización Beneficiaria: ECACOLL Comunidad Agroindustrial de Coco Lemenigi

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento Institucional Protección Conocimiento Tradicional Comunidades Indígenas Afrodescendientes

Proyecto: 3

País: Guatemala

Organización Beneficiaria: Asociación de Ak' Tenamit

Nombre del Proyecto: Empoderamiento Turismo Sostenible Perspectiva de Pueblos Indígenas Comunidades Livingston Izabal

Proyecto: 4

País: Perú

Organización Beneficiaria: Federación Regional de Comunidades Campesinas y Nativas de Pasco.

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento Capacidades Manejo Racional, Transformación y Comercialización de Plantas Nativas Medicinales.

Proyecto: 5

País: Bolivia

Organización Beneficiaria: Consejo Indígena de Pueblos Tacanas

Nombre del Proyecto: Fortalecer y Complementar el Turismo Comunitario en San Miguel del Bala.

SEGUNDA ETAPA

Proyecto: 6

País: Ecuador

Organización Beneficiaria: Nación Originaria Kitu Kara

Nombre del Proyecto: Centro de producción y procesamiento de Plantas medicinales y cultivos andinos “Sumak Jambi” de la Nación Kitu Kara.

Proyecto: 7

País: Colombia

Organización Beneficiaria: ASOPROKAN de Santa Marta

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de la competitividad de iniciativas productivas de mujeres indígenas Kankuamas con la cadena agroindustrial de especies aromáticas, medicinales y condimentarias, en el Resguardo Indígena Kankuamo.

Proyecto: 8

País: Ecuador

Organización Beneficiaria: Corporación de Productores de Leguminosas y granos Andinos del Pueblo Paruwa Chimborazo

Nombre del Proyecto: Producción y distribución de semilla seleccionada de buena calidad de granos andinos (quinua y chocho), leguminosas (arveja y lenteja) y cereales (cebada), en comunidades indígenas de Guamote.

Proyecto: 9

País: Perú

Organización Beneficiaria: Federación Regional de Comunidades Campesinas y Nativas de Pasco.

Nombre del Proyecto: II ETAPA “Fortalecimiento de capacidades para el manejo racional, transformación, comercialización de plantas nativas medicinales, aromáticas y el cuy en las comunidades campesinas de la Provincia de Pasco y Daniel Carrión-Región Pasco”.

Los proyectos que se ejecutaron en la gestión 2010 - 2011 en su primera etapa siendo cinco, los proyectos son:

Cuadro N°4
Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Buen Vivir Comunitario
Proyectos en las gestiones 2010 – 2011

| N° | Nombre del Proyecto | País | Organización Beneficiaria | Organización Responsable a nivel regional | Financiamiento |
|--------------|--|-------------|--|--|-----------------------|
| 1 | Fortalecimiento Productiva Acuíferos Territorios Indígenas de Boruca y Talamanca | Costa Rica | Mesa Nacional Indígena Costa Rica | Consejo Indígena de Centro América | 95,000.00 |
| 2 | Fortalecimiento Institucional Protección Tradicional Indígenas Afrodescendientes | Honduras | Comunidad Agroindustrial de Coco Lemenigi Lomba - ECACOLL | Consejo Indígena de Centro América | 75,000,00 |
| 3 | Empoderamiento Sostenible de Pueblos Comunitarios | Guatemala | Asociación de Ak' Tenamit | Consejo Indígena de Centro América | 55,000.00 |
| 4 | Fortalecimiento Manejo Tradicional y Comercialización de Plantas Nativas Medicinales | Perú | Federación Regional de Comunidades Campesinas y Nativas de Pasco | Coordinadora Andina Indígena | 90,000.00 |
| 5 | Fortalecer y Complementar el Turismo Comunitario en San Miguel del Bala | Bolivia | Consejo Indígena de Pueblos Tacanas | Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica | 55,000.00 |
| Total | | | | | 370,000.00 |

Fuente: Área Administrativa Financiera del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

Los proyectos que se ejecutaron en la gestión 2011 - 2012 en su segunda etapa siendo cuatro, los proyectos son:

Cuadro N°5

Proyecto de Desarrollo con Identidad Enfocado al Buen Vivir Comunitario

Proyectos aprobados en las gestiones 2011 – 2012

| <u>N°</u> | <u>Nombre del Proyecto</u> | <u>País</u> | <u>Organización Beneficiaria</u> | <u>Organización Responsable a nivel regional</u> | <u>Financiamiento</u> |
|--------------|--|-------------|---|--|-----------------------|
| 6 | Centro de producción y procesamiento de Plantas medicinales y cultivos andinos “Sumak Jambi” de la Nación Kitu Kara | Ecuador | Nación Originaria Kitu Kara | Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica | 85,000.00 |
| 7 | Fortalecimiento de la competitividad de iniciativas productivas de mujeres indígenas Kankuamas con la cadena agroindustrial de especies aromáticas, medicinales y condimentarias, en el Resguardo Indígena Kankuamo. | Colombia | Asoprokan de Santa Marta | Coordinadora Andina Indígena | 80,000.00 |
| 8 | Producción y distribución de semilla seleccionada de buena calidad de granos andinos (quinua y chocho), leguminosas (arveja y lenteja) y cereales (cebada), en comunidades indígenas de Guamoto, . | Ecuador | Corporación de Productores de Leguminosas y granos Andinos del Pueblo Paruwa Chimborazo | Coordinadora Andina Indígena | 95,000.00 |
| 9 | II ETAPA “Fortalecimiento de capacidades para el manejo racional, transformación, comercialización de plantas nativas medicinales, aromáticas y el cuy en las comunidades campesinas de la Provincia de Pasco y Daniel Carrión-Región Pasco” | Perú | Federación Regional de Comunidades Campesinas y Nativas de Pasco. | Coordinadora Andina Indígena | 100,000.00 |
| Total | | | | | 360,000.00 |

Fuente: Área Administrativa Financiera del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

11.1.1 Primera etapa ejecución de los proyectos en las gestiones 2010 – 2011

País Costa Rica

“Fortalecimiento Capacidad Productiva Protección Acuíferos Territorios Indígenas de Boruca y Talamanca”

La recuperación de manantiales gracias a la reforestación de las laderas con especies nativas (pozos de carbono) y artesanía; fortalecimiento de la autosuficiencia alimentaria – Costa Rica.²⁶



Por medio de la reforestación se rehabilito el medio y recuperando las fuentes de agua



Decoración de mascara en balsa vendido a los turistas

²⁶ VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental. 1ª Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito. Pg. 67



En Quitirrisi, cerca de San Jose, una matrona cultivo plantas con poderes medicinales para venderlos en el mercado, su conocimiento en el ámbito se remonta a tiempos inmemoriales.

Este proyecto es ejecutado por la Organización Mesa Nacional Indígena de Costa Rica - MNICR, de acuerdo al su Contrato de ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 01 de marzo de 2010 al 30 de junio de 2011, firmado entre el Fondo para el desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y la Organización Beneficiaria por un importe de U\$S95,000 (noventa y cinco mil dólares estadounidenses).

DESCRIPCION DE LOS AVANCE DE DESEMBOLOSO Y EJECUCION

El desembolso y ejecución del proyecto se realizó de acuerdo al contrato de ejecución del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro N° 6

País Costa rica

Avance de Desembolsos y Ejecuciones

| N° | Presupuesto | Programado | Ejecución | | Avance |
|----|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------|
| | Aprobado | Vigente | 2010 | 2011 | % |
| 1 | 38,000.00 | 38,000.00 | 38,000.00 | - | 100% |
| 2 | 38,000.00 | 38,000.00 | 38,000.00 | - | 100% |
| 3 | <u>19,000.00</u> | <u>19,000.00</u> | - | <u>19,000.00</u> | 100% |
| | <u>95,000.00</u> | <u>95,000.00</u> | <u>76,000.00</u> | <u>19,000.00</u> | |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

EXPLICACIÓN LAS DEBILIDADES EN LOS DESCARGOS

Durante la ejecución del proyecto, los descargos efectuados fueron enviados a la oficina del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe para su revisión.

De la revisión efectuada a los descargos presentados por la Organización Indígena “Mesa Nacional Indígena de Costa Rica – MNICR”, de las Comunidades Boruca y Talamanca, se pueden identificar las siguientes debilidades:

- 1) La organización indígena beneficiaria presentó informes financieros de la ejecución de forma general entre ingresos y gastos.
- 2) En un 80% de la ejecución por la compra de insumos o bienes mayores a USD500 no adjuntaban los cuadros comparativos.
- 3) En un 60% de la ejecución por la compra de insumos menores a USD500 no adjuntaba una cotización,
- 4) Los gastos menores a USD10 no adjunta una fotocopia de la cedula de identidad.

Estas debilidades detectadas en los descargos presentados al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, por los Indígenas Boruca y Talamanca de Costa Rica, fue debido a que la Comunidad indígenas no tenía mucha experiencia en cuanto a la preparación de descargos financieros, porque eran ellos mismos quienes ejecutaban para que tengan la posibilidad de conocer y aprender la ejecución del proyecto, con el apoyo técnico financiero de la organización regional La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL PROPUESTOS

En mes de septiembre del 2010, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, realizó el primer taller de procedimientos y rendición de cuentas para Proyectos Indígenas para fortalecer capacidades de los responsables de los proyectos en cuanto a seguimiento, monitoreo y procedimientos de rendición de cuentas.

El taller conto con la participación de los técnicos de los proyectos. Además de realizar una capacitación de los procedimientos y rendición de cuentas presentando los instrumentos de control 1) el Manual de Rendición de cuentas para los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica 2) y la planilla de control de ejecución Presupuestaria de Gastos. (ver anexos),

EVALUACION DE RESULTADOS FINALES

Durante la ejecución de proyecto “Fortalecimiento Capacidad Productiva Protección Acuíferos Territorios Indígenas de Boruca y Talamanca”, ejecutado en el territorio Indígena de Boruca y Talamanca, los logros alcanzados fueron.

- La equidad de género de los beneficiarios y beneficiarias reflejado en el porcentaje de 54% de mujeres y 46% de hombres.
- La oportunidad de capacitación en el manejo de herramientas informáticas y los procedimientos de rendición de cuentas para generar un mayor grado de responsabilidades y compromiso de beneficiarios, directivos y técnicos responsables del proyecto.
- Demostrando el cumplimiento mayoritario de entrega de informes y rendición de cuentas logrando un avance total del 100%

Se puede evidenciar que la administración y control fueron superados ya que los descargos fueron sustentados los personeros se han concientizado de la responsabilidad sobre el manejo y justificación cumplimiento objetivos previamente acordados.

País Honduras

“Fortalecimiento Institucional Protección Conocimiento Tradicional Comunidades Indígenas Afrodescendientes”

Autonomía alimentaria gracias a la preservación del arte culinario garifuno y comercialización de productos tradicionales – Honduras²⁷



Vivero de plantas de coco



Embotellamiento de agua de coco en la planta procesadora



Botellas de agua de coco y fundas de coco rallado

²⁷ VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental. 1ª Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito. Pg. 59

Este proyecto es ejecutado por la Organización indígena ECACOLL Comunidad Agroindustrial de Coco Lemenigi Lomba, de acuerdo al su Contrato de ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 20 de abril de 2010 al 20 de julio de 2011, firmado entre el Fondo para el desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y la Organización Beneficiaria por un importe de U\$S75,000 (Setenta y cinco mil dólares estadounidenses).

DESCRIPCION DE LOS AVANCE DE DESEMBOLSO Y EJECUCION

El desembolso y ejecución del proyecto se realizó de acuerdo al contrato de ejecución del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro N° 7

País Honduras

Avance de Desembolsos y Ejecuciones

| N° | Presupuesto Programado | Ejecución | | Avance | |
|----|------------------------|------------------|------------------|-----------------|------|
| | Aprobado | Vigente | 2010 | 2011 | % |
| 1 | 30,000.00 | 30,000.00 | 30,000.00 | - | 100% |
| 2 | 37,500.00 | 37,500.00 | 37,500.00 | - | 100% |
| 3 | 7,500.00 | 7,500.00 | - | 7,500.00 | 100% |
| | 75,000.00 | 75,000.00 | 67,500.00 | 7,500.00 | |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

EXPLICACIÓN LAS DEBILIDADES EN LOS DESCARGOS

Durante la ejecución del proyecto, los descargos efectuados fueron enviados a la oficina del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe para su revisión.

De la revisión efectuada a los descargos presentados por la Organización Indígena “ECACOLL Comunidad Agroindustrial de Coco Lemenigi Lomba”, de las Comunidades Boruca y Talamanca, se puedo identificar las siguientes debilidades:

- 1) La organización indígena beneficiaria presento informes financieros de la ejecución de forma general entre ingresos y gastos.

- 2) Retraso en la presentación de descargos en los tiempos establecidos para el siguiente desembolso.
- 3) En un 37% de la ejecución de las facturas no se encuentran detalladas en la cuadro de rendición de cuentas presentadas por la institución ejecutora del proyecto.
- 4) En un 31% de la ejecución por la compra de insumos o bienes mayores a USD500 no adjuntaban tres cotizaciones y realizar el cuadro comparativo, debido a que el proyecto fue ejecutado en un lugar donde solo existe en las proximidades un solo proveedor, resultaría muy gravoso conseguir cotizaciones de una localidad más grande pero lejana.

Estas debilidades detectadas en los descargos presentados al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, por los Indígenas Lemenigi Lomba de Honduras, debido a que la comunidad era alejada de la localidad más grande. y no tenía mucha experiencia en cuanto a la preparación de descargos financieros, porque eran ellos mismos fueron quienes ejecutaban para que tengan la posibilidad de conocer y aprender la ejecución el proyecto, con el apoyo técnico financiero de la organización regional La Coordinadora Andina de organizaciones Indígenas.

ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL PROPUESTOS

En mes de septiembre del 2010, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, realizo el primer taller de procedimientos y rendición de cuentas para Proyectos Indígenas para fortalecer capacidades de los responsables de los proyectos en cuanto a seguimiento, monitoreo y procedimientos de rendición de cuentas.

El taller conto con la participación del técnico y responsable del proyecto. Además de realizar una capacitación de los procedimientos y rendición de cuentas presentando los instrumentos de control 1) el Manual de Rendición de cuentas para los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica 2) y la planilla de control de ejecución Presupuestaria de Gastos. (ver anexos),

EVALUACION DE RESULTADOS FINALES

Durante la ejecución de proyecto “Fortalecimiento Institucional Protección Conocimiento Tradicional Comunidades Indígenas Afrodescendientes”, ejecutado en el territorio Indígena de Lemenigi Lomba, los logros alcanzados fueron.

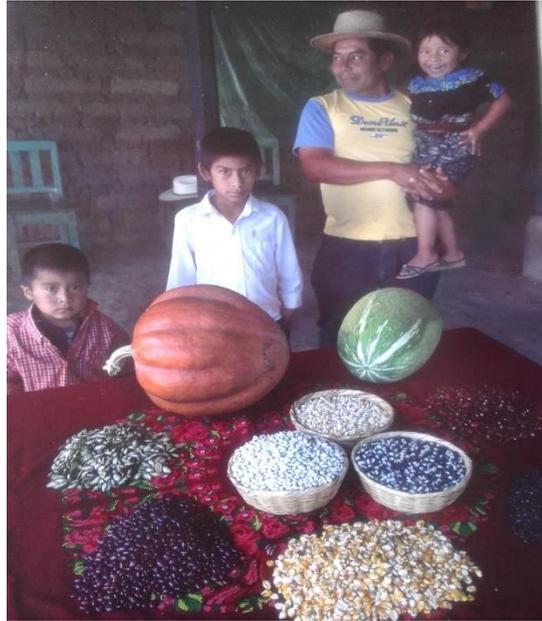
- La equidad de género de los beneficiarios y beneficiarias reflejado en el porcentaje de 70% de mujeres y 30% de hombres.
- La oportunidad de capacitación en el manejo de herramientas informáticas y los procedimientos de rendición de cuentas para generar un mayor grado de responsabilidades y compromiso de beneficiarios, directivos y técnicos responsables del proyecto.
- Demostrando el cumplimiento mayoritario de entrega de informes y rendición de cuentas logrando un avance total del 100%
- Garantizar la seguridad la soberanía alimentaria de las comunidades, sino también mejorar las condiciones de vida de unas 150 familias Garifunas dándole un valor agregado a sus productos tradicionales.

Se puede evidenciar que la administración y control fueron superados ya que los descargos fueron sustentados los personeros se han concientizado de la responsabilidad sobre el manejo y justificación cumplimiento objetivos previamente acordados.

País Guatemala

“Empoderamiento Turismo Sostenible Perspectiva de Pueblos Indígenas Comunidades Livingston Izabal”

Promoción de un turismo comunitario ético, cursos de formación (Livingston Izabal) y banco de semillas (Chimaltenango) – Guatemala ²⁸



El maíz símbolo de prosperidad



Ceremonia maya con danzas al son de la marimba, la musica tradicional

²⁸ VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental. 1º Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito. Pg. 49



Promoción de un turismo comunitario ético



Livingston Izabal

Este proyecto es ejecutado por la Organización indígena Asociación de Ak' Tenamit, de acuerdo al su Contrato de ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 01 de junio de 2010 al 30 de septiembre de 2011, firmado entre el Fondo para el desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y la Organización Beneficiaria por un importe de U\$55,000 (Cincuenta y cinco mil dólares estadounidenses).

DESCRIPCION DE LOS AVANCE DE DESEMBOLSO Y EJECUCION

El desembolso y ejecución del proyecto se realizó de acuerdo al contrato de ejecución del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro N° 8**País Guatemala****Avance de Desembolsos y Ejecuciones**

| N° | Presupuesto Programado | | Ejecución | | Avance % |
|----|-------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|----------|
| | Aprobado | Vigente | 2010 | 2011 | |
| 1 | 22,000.00 | 22,000.00 | 22,000.00 | - | 100% |
| 2 | 27,500.00 | 27,500.00 | 27,500.00 | - | 100% |
| 3 | <u>5,500.00</u> | <u>5,500.00</u> | - | <u>5,500.00</u> | 100% |
| | <u>55,000.00</u> | <u>55,000.00</u> | <u>49,500.00</u> | <u>7,500.00</u> | |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

EXPLICACIÓN DE LAS DEBILIDADES EN LOS DESCARGOS

Durante la ejecución del proyecto, los descargos efectuados fueron enviados a la oficina del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe para su revisión.

De la revisión efectuada a los descargos presentados por la Organización Asociación de Ak' Tenamit, se pudo identificar las siguientes debilidades:

- 1) La organización indígena beneficiaria presento informes financieros de la ejecución de forma general entre ingresos y gastos.
- 2) Sobre ejecuciones presupuestarias en tres cuentas
- 3) En un 23% de la ejecución de los recibos no se encuentran detalladas en la cuadro de rendición de cuentas presentadas por la institución ejecutora del proyecto.

Estas debilidades detectadas en los descargo presentados al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, por los Indígenas de la Asociación de Ak' Tenamit, debido a que ellos mismos fueron quienes ejecutaban para que tengan la posibilidad de conocer y aprender la ejecución el proyecto, con el apoyo técnico financiero de la organización regional La Coordinadora Andina de organizaciones Indígenas.

ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL PROPUESTOS

En mes de septiembre del 2010, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, realizo el primer taller de procedimientos y rendición de cuentas para Proyectos Indígenas para fortalecer capacidades de los responsables de los proyectos en cuanto a seguimiento, monitoreo y procedimientos de rendición de cuentas.

El taller conto con la participación del técnico y responsable del proyecto. Además de realizar una capacitación de los procedimientos y rendición de cuentas presentando los instrumentos de control 1) el Manual de Rendición de cuentas para los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica 2) y la planilla de control de ejecución Presupuestaria de Gastos. (ver anexos),

EVALUACION DE RESULTADOS FINALES

Durante la ejecución de proyecto “Fortalecimiento a la seguridad alimentaria desde los conocimientos tradicionales en la perspectiva del buen vivir”, ejecutado en el territorio Indígena de Livingston Izabal, los logros alcanzados fueron.

- La equidad de género de los beneficiarios y beneficiarias reflejado en el porcentaje de 40% de mujeres y 60% de hombres.
- La oportunidad de capacitación en el manejo de herramientas informáticas y los procedimientos de rendición de cuentas para generar un mayor grado de responsabilidades y compromiso de beneficiarios, directivos y técnicos responsables del proyecto.
- Demostrando el cumplimiento mayoritario de entrega de informes y rendición de cuentas logrando un avance total del 100%
- Lograr que las comunidades indígenas desarrollen iniciativas de producción comunitaria para el rescate de los valores del buen vivir.

Se puede evidenciar que la administración y control fueron superados ya que los descargos fueron sustentados los responsables se han concientizado de la responsabilidad sobre el manejo y justificación cumplimiento objetivos previamente acordados.

País Perú

“Fortalecimiento Capacidades Manejo Racional, Transformación y Comercialización de Plantas Nativas Medicinales”

Crianza familiar de cuyes, plantaciones de árboles y de plantas medicinales – Perú ²⁹



Cultivo de la papa adaptada a la altura y Maíz



Crianza de cuyes



La atención veterinaria en la granja familiar dedicada a la micro-producción de cuyes y El cultivo de plantas aromáticas y medicinales permiten valorar los conocimientos tradicionales y mejorar la salud de la gente

²⁹ VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental. 1ª Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito. Pg. 105

Este proyecto es ejecutado por la Organización indígena Federación Regional de Comunidades Campesinas e Indígenas de Pasco - FERECNPA, de acuerdo al su Contrato de ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 01 de mayo de 2010 al 30 de agosto de 2011, firmado entre el Fondo para el desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y la Organización Beneficiaria por un importe de U\$S90,000 (Noventa mil dólares estadounidenses).

DESCRIPCION DE LOS AVANCE DE DESEMBOLSO Y EJECUCION

El desembolso y ejecución del proyecto se realizó de acuerdo al contrato de ejecución del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro N° 9

País Perú

Avance de Desembolsos y Ejecuciones

| N° | Presupuesto Programado | | Ejecución | | Avance % |
|-----------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------|
| | Aprobado | Vigente | 2010 | 2011 | |
| 1 | 36,000.00 | 36,000.00 | 36,000.00 | - | 100% |
| 2 | 36,000.00 | 36,000.00 | 36,000.00 | - | 100% |
| 3 | <u>18,000.00</u> | <u>18,000.00</u> | - | <u>18,000.00</u> | 100% |
| | <u>90,000.00</u> | <u>90,000.00</u> | <u>72,000.00</u> | <u>18,000.00</u> | |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

EXPLICACIÓN DE LAS DEBILIDADES EN LOS DESCARGOS

Durante la ejecución del proyecto, los descargos efectuados fueron enviados a la oficina del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe para su revisión.

De la revisión efectuada a los descargos presentados por la Organización Indígena “Federación Regional de Comunidades Campesinas e Indígenas de Pasco”, de la Comunidad de Pasco, se puedo identificar las siguientes debilidades:

- 1) La organización indígena beneficiaria presento informes financieros de la ejecución de forma general entre ingresos y gastos.
- 2) La sobre ejecución presupuestaria de los descargos presentados..

3) En un 15% de la ejecución en taller no adjunta la lista de participantes, contratos cortos por servicios de alimentación por los talleres..

Estas debilidades detectadas en los descargos presentados al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, de las Comunidades Campesinas e Indígenas de Pasco de Perú, debido a falta de control en la ejecución de acuerdo al presupuesto aprobado, la Federación Regional de Comunidades Campesinas e Indígenas de Pasco fue la encargada de ejecutar el proyecto, con el apoyo técnico financiero de la organización regional La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL PROPUESTOS

En mes de septiembre del 2010, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, realizó el primer taller de procedimientos y rendición de cuentas para Proyectos Indígenas para fortalecer capacidades de los responsables de los proyectos en cuanto a seguimiento, monitoreo y procedimientos de rendición de cuentas.

El taller contó con la participación del técnico y responsable del proyecto. Además de realizar una capacitación de los procedimientos y rendición de cuentas presentando los instrumentos de control 1) el Manual de Rendición de cuentas para los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica 2) y la planilla de control de ejecución Presupuestaria de Gastos. (ver anexos),

EVALUACION DE RESULTADOS FINALES

Durante la ejecución de proyecto “Fortalecimiento Institucional Protección Conocimiento Tradicional Comunidades Indígenas Afrodescendientes”, ejecutado en el territorio Indígena de Lemenigi Lomba, los logros alcanzados fueron.

- La equidad de género de los beneficiarios y beneficiarias reflejado en el porcentaje de 63% de mujeres y 37 % de hombres.

- La oportunidad de capacitación en el manejo de herramientas informáticas y los procedimientos de rendición de cuentas para generar un mayor grado de responsabilidades y compromiso de beneficiarios, directivos y técnicos responsables del proyecto.
- Demostrando el cumplimiento mayoritario de entrega de informes y rendición de cuentas logrando un avance total del 100%
- Reconstruir un marco de vida comunitaria mas agradable y mas sano gracias a la agricultura familiar
- Los primeros pies de crias fueron entregados a los diferentes beneficiarios en razón de un macho y 8 hembras.
- Cultivos ancestrales de hierbas medicinales y aromáticas vuelven a su lugar.

Se puede evidenciar que la administración y control fueron superados ya que los descargos fueron sustentados los beneficiarios se han concientizado de la responsabilidad sobre el manejo y justificación cumplimiento objetivos previamente acordados.

País Bolivia

“Fortalecer y Complementar el Turismo Comunitario en San Miguel del Bala”

Turismo comunitario con dimensión humana y ecología – Bolivia³⁰



La comunidad de San Miguel Del Bala se lanzó en el ecoturismo comunitarios en el río Beni en la amazonia



Ecoturismo comunitario de San Miguel de Bala sobre el río Beni. Alojamiento en plena selva

³⁰ VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental. 1ª Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito. Pg. 121

Este proyecto es ejecutado por la Organización indígena Consejo Indígena de los Pueblos Takana - CIPTA, de acuerdo al su Contrato de ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 15 de agosto de 2010 al 15 de noviembre de 2011, firmado entre el Fondo para el desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y la Organización Beneficiaria por un importe de U\$S55,000 (Cincuenta y cinco mil dólares estadounidenses).

DESCRIPCION DE LOS AVANCE DE DESEMBOLSO Y EJECUCION

El desembolso y ejecución del proyecto se realizó de acuerdo al contrato de ejecución del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro N° 10

País Bolivia

Avance de Desembolsos y Ejecuciones

| N° | Presupuesto Programado | Ejecución | | Avance % | |
|-----------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------|
| | Aprobado | Vigente | 2010 | | 2011 |
| 1 | 22,000.00 | 22,000.00 | 22,000.00 | - | 100% |
| 2 | 22,000.00 | 22,000.00 | 22,000.00 | - | 100% |
| 3 | <u>11,000.00</u> | <u>11,000.00</u> | - | <u>11,000.00</u> | 100% |
| | <u>55,000.00</u> | <u>90,000.00</u> | <u>44,000.00</u> | <u>11,000.00</u> | |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

EXPLICACIÓN DE LAS DEBILIDADES EN LOS DESCARGOS

Durante la ejecución del proyecto, los descargos efectuados fueron enviados a la oficina del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe para su revisión.

De la revisión efectuada a los descargos presentados por la Organización Indígena “Consejo Indígena de los Pueblos Takana”, de la Comunidad San Miguel del Bala, se puedo identificar las siguientes debilidades:

- 1) La organización indígena beneficiaria presento informes financieros de la ejecución de forma general entre ingresos y gastos.
- 2) Retraso en la presentación del segundo descargos

- 3) Taller Teórico – práctico no adjuntan informe del taller
- 4) En un 25% de la ejecución en servicio de consultoría técnica no adjuntan informes de avance sino informes finales.

Estas debilidades detectadas en los descargos presentados al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, del Consejo Indígena de los Pueblos Takana - CIPTA de Bolivia, fueron subsanadas con el apoyo a la Organización Regional la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica.

ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL PROPUESTOS

En mes de septiembre del 2010, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, realizó el primer taller de procedimientos y rendición de cuentas para Proyectos Indígenas para fortalecer capacidades de los responsables de los proyectos en cuanto a seguimiento, monitoreo y procedimientos de rendición de cuentas.

El taller contó con la participación del técnico y responsable del proyecto. Además de realizar una capacitación de los procedimientos y rendición de cuentas presentando los instrumentos de control 1) el Manual de Rendición de cuentas para los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica 2) y la planilla de control de ejecución Presupuestaria de Gastos. (ver anexos),

EVALUACION DE RESULTADOS FINALES

Durante la ejecución de proyecto “Fortalecer y Complementar el Turismo Comunitario en San Miguel del Bala”, ejecutado en el territorio Indígena Takana, los logros alcanzados fueron.

- La equidad de género de los beneficiarios y beneficiarias reflejado en el porcentaje de 51% de mujeres y 49 % de hombres.
- La oportunidad de capacitación en el manejo de herramientas informáticas y los procedimientos de rendición de cuentas para generar un mayor grado de responsabilidades y compromiso de beneficiarios, directivos y técnicos responsables del proyecto.

- Demostrando el cumplimiento mayoritario de entrega de informes y rendición de cuentas logrando un avance total del 100%
- Reconstruir un marco de vida comunitaria más agradable y más sano gracias a la agricultura familiar
- Aprovechar de la biodiversidad con medida para conservarla
- Se ha evidenciado un mayor control social de los participantes para cumplir sus compromisos y lograr una ejecución transparente y sostenible.

Se puede evidenciar que la administración y control fueron superados ya que los descargos fueron sustentados los beneficiarios se han concientizado de la responsabilidad sobre el manejo y justificación cumplimiento objetivos previamente acordados.

11.1.2 Segunda etapa ejecución de los proyectos en las gestiones 2011 – 2012

País Ecuador

“Centro de producción y procesamiento de Plantas medicinales y cultivos andinos “Sumak Jambi” de la Nación Kitu Kara”³¹



Preparación del suelo



Tamizado del producto

³¹ VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental. 1º Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito. Pp101

Este proyecto es ejecutado por la Organización indígena Nación Originaria Kitu Kara , de acuerdo al su Contrato de ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2011 al 30 de junio de 2012, firmado entre el Fondo para el desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y la Organización Beneficiaria por un importe de U\$S85,000 (Ochenta y cinco mil dólares estadounidenses).

DESCRIPCION DE LOS AVANCE DE DESEMBOLSO Y EJECUCION

El desembolso y ejecución del proyecto se realizó de acuerdo al contrato de ejecución del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro N° 11

País Ecuador

Avance de Desembolsos y Ejecuciones

| N° | Presupuesto Programado | | Ejecución | | Avance |
|----|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------|
| | Aprobado | Vigente | 2011 | 2012 | % |
| 1 | 34,000.00 | 34,000.00 | 34,000.00 | - | 100% |
| 2 | 34,000.00 | 34,000.00 | 34,000.00 | - | 100% |
| 3 | <u>17,000.00</u> | <u>17,000.00</u> | - | <u>17,000.00</u> | 100% |
| | <u>85,000.00</u> | <u>85,000.00</u> | <u>68,000.00</u> | <u>17,000.00</u> | |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

EXPLICACIÓN DE LAS DEBILIDADES EN LOS DESCARGOS

Durante la ejecución del proyecto, los descargos efectuados fueron enviados a la oficina del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe para su revisión.

De la revisión efectuada a los descargos presentados por la Organización Indígena “Nación Originaria Kitu Kara”, de la Comunidad Kitu Kara, se pudo identificar las siguientes debilidades:

- 1) La organización indígena beneficiaria presento informes financieros de la ejecución de forma general entre ingresos y gastos.
- 2) Pago por consultoría (Coordinador General) falta informe mensual del mes de mayo
- 3) Gasto por consultoría de Sistematización de experiencias Sr Chau Maanch Carlos Domingo no adjunta contrato y cedula de identidad.

Estas debilidades detectadas en los descargos presentados al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, de la Nación Originaria Kitu Kara de Ecuador, fueron subsanadas con el apoyo a la Organización Regional la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica.

ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL PROPUESTOS

En mes de marzo del 2011, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, realizó el segundo taller de procedimientos y rendición de cuentas para Proyectos Indígenas de la segunda etapa, para fortalecer capacidades de los responsables de los proyectos en cuanto a seguimiento, monitoreo y procedimientos de rendición de cuentas.

El taller contó con la participación del responsable del proyecto. Además de realizar una capacitación de los procedimientos y rendición de cuentas, se presentan los instrumentos de control 1) el Manual de Rendición de cuentas para los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica 2) y la planilla de control de ejecución Presupuestaria de Gastos. (ver anexos),

EVALUACION DE RESULTADOS FINALES

Durante la ejecución de proyecto “Centro de producción y procesamiento de Plantas medicinales y cultivos andinos “Sumak Jambí” de la Nación Kitu Kara”, ejecutado en el territorio Indígena Kitu Kara, los logros alcanzados fueron.

- La equidad de género de los beneficiarios y beneficiarias reflejado en el porcentaje de 75% de mujeres y 25 % de hombres.
- La oportunidad de capacitación en el manejo de herramientas informáticas y los procedimientos de rendición de cuentas para generar un mayor grado de responsabilidades y compromiso de beneficiarios, directivos y técnicos responsables del proyecto.
- Demostrando el cumplimiento mayoritario de entrega de informes y rendición de cuentas logrando un avance total del 100%
- La predisposición de los actores o beneficiarios para el trabajo coordinado y planificado dentro de estos espacios.

Se puede evidenciar que la administración y control fueron superados ya que los descargos fueron sustentados los beneficiarios se han concientizado de la responsabilidad sobre el manejo y justificación cumplimiento objetivos previamente acordados.

País Colombia

“Fortalecimiento de la competitividad de iniciativas productivas de mujeres indígenas Kankuamas con la cadena agroindustrial de especies aromáticas, medicinales y condimentarias, en el Resguardo Indígena Kankuamo”

Agroecología u autosuficiencia alimentaria – Colombia³²



Los cultivos, como aquí el cacao certificado “bio”, no pueden por sí solo garantizar la soberanía alimentaria.



Redescubrimiento de la diversidad de los cultivos de alimentos, base de seguridad alimentaria. Cultivo de especies como jengibre

³² VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental. 1º Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito. Pg 85

Este proyecto es ejecutado por la Organización indígena Nación Originaria Asoprokan de Santa Marta, de acuerdo al su Contrato de ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 15 de abril de 2011 al 15 de julio de 2012, firmado entre el Fondo para el desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y la Organización Beneficiaria por un importe de U\$80,000 (Ochenta mil dólares estadounidenses).

DESCRIPCION DE LOS AVANCE DE DESEMBOLSO Y EJECUCION

El desembolso y ejecución del proyecto se realizó de acuerdo al contrato de ejecución del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro N° 12

País Colombia

Avance de Desembolsos y Ejecuciones

| N° | Presupuesto Programado | Ejecución | | Avance % | |
|----|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|------|
| | Aprobado | Vigente | 2011 | | 2012 |
| 1 | 32,000.00 | 32,000.00 | 32,000.00 | - | 100% |
| 2 | 32,000.00 | 32,000.00 | 32,000.00 | - | 100% |
| 3 | <u>16,000.00</u> | <u>16,000.00</u> | - | <u>16,000.00</u> | 100% |
| | <u>80,000.00</u> | <u>80,000.00</u> | <u>64,000.00</u> | <u>16,000.00</u> | |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

EXPLICACIÓN DE LAS DEBILIDADES EN LOS DESCARGOS

Durante la ejecución del proyecto, los descargos efectuados fueron enviados a la oficina del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe para su revisión.

De la revisión efectuada a los descargos presentados por la Organización Indígena “Asoprokan de Santa Marta”, de la Comunidad K, se puede identificar las siguientes debilidades:

- 1) La organización indígena beneficiaria presento informes financieros de la ejecución de forma general entre ingresos y gastos.
- 2) Pago por consultoría (Coordinador General) falta informe mensual del mes de mayo

3) Gasto por consultoría de Sistematización de experiencias Sr Chau Maanch Carlos Domingo no adjunta contrato y cedula de identidad.

Estas debilidades detectadas en los descargos presentados al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, de la Nación Originaria Kankuamo de Colombia, fueron subsanadas con el apoyo a la Organización Regional la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL PROPUESTOS

En mes de marzo del 2011, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, realizo el segundo taller de procedimientos y rendición de cuentas para Proyectos Indígenas de la segunda etapa, para fortalecer capacidades de los responsables de los proyectos en cuanto a seguimiento, monitoreo y procedimientos de rendición de cuentas.

El taller conto con la participación del responsable del proyecto. Además de realizar una capacitación de los procedimientos y rendición de cuentas, se presentan los instrumentos de control 1) el Manual de Rendición de cuentas para los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica 2) y la planilla de control de ejecución Presupuestaria de Gastos. (ver anexos),

EVALUACION DE RESULTADOS FINALES

Durante la ejecución de proyecto “Fortalecimiento de la competitividad de iniciativas productivas de mujeres indígenas Kankuamas con la cadena agroindustrial de especies aromáticas, medicinales y condimentarias, en el Resguardo Indígena Kankuamo”, ejecutado en el territorio Indígena Kankuamo, los logros alcanzados fueron.

- La equidad de género de los beneficiarios y beneficiarias reflejado en el porcentaje de 33% de mujeres y 67 % de hombres.

- La oportunidad de capacitación en el manejo de herramientas informáticas y los procedimientos de rendición de cuentas para generar un mayor grado de responsabilidades y compromiso de beneficiarios, directivos y técnicos responsables del proyecto.
- Demostrando el cumplimiento mayoritario de entrega de informes y rendición de cuentas logrando un avance total del 100%
- Reaprender a vivir según los preceptos y la sabiduría de antaño en correspondencia con los valores de identidad.

Se puede evidenciar que la administración y control fueron superados ya que los descargos fueron sustentados los beneficiarios se han concientizado de la responsabilidad sobre el manejo y justificación cumplimiento objetivos previamente acordados.

País Ecuador

“Producción y distribución de semilla seleccionada de buena calidad de granos andinos (quinua y chocho), leguminosas (arveja y lenteja) y cereales (cebada), en comunidades indígenas de Guamote”

Banco de semillas adaptadas a las condiciones de altura y desérticas - Ecuador³³



La quinua, una planta nutritiva milenaria de los Andes por redescubrir



Para las cosechas y la obtención de semillas de calidad en las tierras alto-andinas, es necesario poder disponer de una buena maquinaria

³³ VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental. 1ª Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito. Pp 95

Este proyecto es ejecutado por la Organización indígena de Corporación de Productores de Leguminosas y granos Andinos del Pueblo Paruwa Chimborazo, de acuerdo al su Contrato de ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 01 de junio de 2011 al 30 de septiembre de 2012, firmado entre el Fondo para el desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y la Organización Beneficiaria por un importe de U\$95,000 (Noventa y cinco mil dólares estadounidenses).

DESCRIPCION DE LOS AVANCE DE DESEMBOLSO Y EJECUCION

El desembolso y ejecución del proyecto se realizó de acuerdo al contrato de ejecución del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro N° 13

País Ecuador

Avance de Desembolsos y Ejecuciones

| N° | Presupuesto Programado | | Ejecución | | Avance % |
|-----------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------|
| | Aprobado | Vigente | 2011 | 2012 | |
| 1 | 38,000.00 | 38,000.00 | 38,000.00 | - | 100% |
| 2 | 38,000.00 | 38,000.00 | 38,000.00 | - | 100% |
| 3 | <u>19,000.00</u> | <u>16,000.00</u> | - | <u>19,000.00</u> | 100% |
| | <u>90,000.00</u> | <u>90,000.00</u> | <u>76,000.00</u> | <u>19,000.00</u> | |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

EXPLICACIÓN DE LAS DEBILIDADES EN LOS DESCARGOS

Durante la ejecución del proyecto, los descargos efectuados fueron enviados a la oficina del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe para su revisión.

De la revisión efectuada a los descargos presentados por la Organización Corporación de Productores de Leguminosas y granos Andinos del Pueblo Paruwa Chimborazo, de la Comunidad Paruwa Chimborazo, se pudo identificar las siguientes debilidades:

- 1) La organización indígena beneficiaria presento informes financieros de la ejecución de forma general entre ingresos y gastos.
- 2) Sobre ejecución presupuestarias, que fue subsanada con el apoyo de la organización regional La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.
- 3) En un 15% de la ejecución por la compra de servicios por impresión de afiches, dipticos y carpetas memores a USD500 no adjuntaban cotizaciones
- 4) La Falta de informe técnico de avance del Segundo desembolsos.

Estas debilidades detectadas en los descargos presentados al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, de la Nación Originaria Paruwa Chimborazo de Ecuador, fueron subsanadas con el apoyo a la Organización Regional La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL PROPUESTOS

En mes de marzo del 2011, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, realizo el segundo taller de procedimientos y rendición de cuentas para Proyectos Indígenas de la segunda etapa, para fortalecer capacidades de los responsables de los proyectos en cuanto a seguimiento, monitoreo y procedimientos de rendición de cuentas.

El taller conto con la participación del responsable del proyecto. Además de realizar una capacitación de los procedimientos y rendición de cuentas, se presentan los instrumentos de control 1) el Manual de Rendición de cuentas para los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica 2) y la planilla de control de ejecución Presupuestaria de Gastos. (ver anexos),

EVALUACION DE RESULTADOS FINALES

Durante la ejecución de proyecto “Producción y distribución de semilla seleccionada de buena calidad de granos andinos (quinua y chocho), leguminosas (arveja y lenteja) y cereales (cebada), en comunidades indígenas de Guamote”, ejecutado en el territorio Indígena Paruwa Chimborazo, los logros alcanzados fueron.

- La equidad de género de los beneficiarios y beneficiarias reflejado en el porcentaje de 52% de mujeres y 48 % de hombres.
- La oportunidad de capacitación en el manejo de herramientas informáticas y los procedimientos de rendición de cuentas para generar un mayor grado de responsabilidades y compromiso de beneficiarios, directivos y técnicos responsables del proyecto.
- Demostrando el cumplimiento mayoritario de entrega de informes y rendición de cuentas logrando un avance total del 100%
- Consolidar la autarquía alimentaria según los preceptos de la economía indígena.

Se puede evidenciar que la administración y control fueron superados ya que los descargos fueron sustentados los beneficiarios se han concientizado de la responsabilidad sobre el manejo y justificación cumplimiento objetivos previamente acordados.

País Perú

“II ETAPA “Fortalecimiento de capacidades para el manejo racional, transformación, comercialización de plantas nativas medicinales, aromáticas y el cuy en las comunidades campesinas de la Provincia de Pasco y Daniel Carrión-Región Pasco”

Crianza familiar de cuyes, plantaciones de árboles y de plantas medicinales – Perú ³⁴



Dialogo con mujeres indígenas productora de cuyes



La maca, tubérculo olvidado de los inca



Método de multiplicación de polylepis por descanso

³⁴ VALDI, Fischer y MARC Fasol, 2013. Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental. 1º Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito. Pp119.

Este proyecto es ejecutado por la Organización indígena Federación Regional de Comunidades Campesinas e Indígenas de Pasco - FERECNPA, de acuerdo al su Contrato de ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2011 al 30 de diciembre de 2012, firmado entre el Fondo para el desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y la Organización Beneficiaria por un importe de US\$100,000 (Cien mil dólares estadounidenses).

DESCRIPCION DE LOS AVANCE DE DESEMBOLSO Y EJECUCION

El desembolso y ejecución del proyecto se realizó de acuerdo al contrato de ejecución del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro N° 14

País Perú

Avance de Desembolsos y Ejecuciones

| N° | Presupuesto Programado | | Ejecución | | Avance |
|----|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------|
| | Aprobado | Vigente | 2011 | 2012 | % |
| 1 | 40,000.00 | 40,000.00 | 40,000.00 | - | 100% |
| 2 | 40,000.00 | 40,000.00 | 40,000.00 | - | 100% |
| 3 | <u>20,000.00</u> | <u>20,000.00</u> | - | <u>20,000.00</u> | 100% |
| | <u>100,000.00</u> | <u>100,000.00</u> | <u>80,000.00</u> | <u>20,000.00</u> | |

Fuente: Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

Elaboración: Propia

EXPLICACIÓN DE LAS DEBILIDADES EN LOS DESCARGOS

Durante la ejecución del proyecto, los descargos efectuados fueron enviados a la oficina del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe para su revisión.

De la revisión efectuada a los descargos presentados por la Organización Indígena “Federación Regional de Comunidades Campesinas e Indígenas de Pasco”, de la Comunidad de Pasco, se puede identificar las siguientes debilidades:

- 1) La sobre ejecución presupuestaria de los descargos presentados, subsanado con ayuda de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

- 2) Del 20% en taller a la Comunidades Campesinas e Indígenas de Pasco no adjunta el documento de identidad
- 3) En un 15% de la ejecución en taller no adjunta la lista de participantes, contratos cortos por servicios de alimentación por los talleres..

Estas debilidades detectadas en los descargos presentados al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, de las Comunidades Campesinas e Indígenas de Pasco de Perú, debido falta de control en la ejecución de acuerdo al presupuesto aprobado, la Federación Regional de Comunidades Campesinas e Indígenas de Pasco fue la encargada de ejecutar el proyecto en su segunda etapa, con el apoyo técnico financiero de la organización regional La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL PROPUESTOS

En mes de marzo del 2011, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el caribe, realizo el segundo taller de procedimientos y rendición de cuentas para Proyectos Indígenas de la segunda etapa, para fortalecer capacidades de los responsables de los proyectos en cuanto a seguimiento, monitoreo y procedimientos de rendición de cuentas.

El taller conto con la participación del responsable del proyecto. Además de realizar una capacitación de los procedimientos y rendición de cuentas, se presentan los instrumentos de control 1) el Manual de Rendición de cuentas para los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica 2) y la planilla de control de ejecución Presupuestaria de Gastos. (ver anexos),

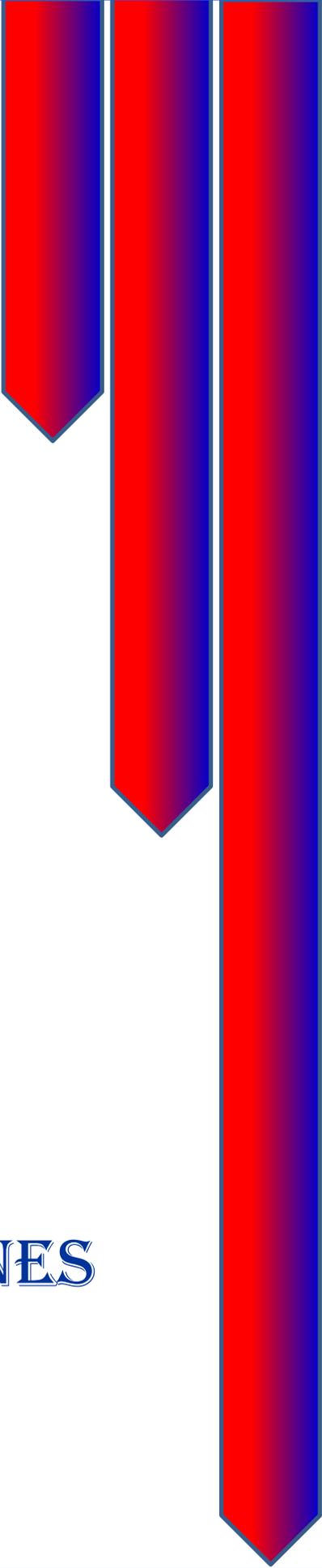
EVALUACION DE RESULTADOS FINALES

Durante la ejecución de proyecto “Fortalecimiento Institucional Protección Conocimiento Tradicional Comunidades Indígenas Afrodescendientes”, ejecutado en el territorio Indígena de Lemenigi Lomba, los logros alcanzados fueron.

- La equidad de género de los beneficiarios y beneficiarias reflejado en el porcentaje de 63% de mujeres y 37 % de hombres.

- La oportunidad de capacitación en el manejo de herramientas informáticas y los procedimientos de rendición de cuentas para generar un mayor grado de responsabilidades y compromiso de beneficiarios, directivos y técnicos responsables del proyecto.
- Demostrando el cumplimiento mayoritario de entrega de informes y rendición de cuentas logrando un avance total del 100%
- Reconstruir un marco de vida comunitaria más agradable y más sano gracias a la agricultura familiar
- Los primeros pies de crías fueron entregados a los diferentes beneficiarios en razón de un macho y 8 hembras.
- Cultivos ancestrales de hierbas medicinales y aromáticas vuelven a su lugar.

Se puede evidenciar que la administración y control fueron superados ya que los descargos fueron sustentados los beneficiarios se han concientizado de la responsabilidad sobre el manejo y justificación cumplimiento objetivos previamente acordados.



CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12. Conclusiones

Como resultado de la elaboración de la presente Memoria Laboral “Ejecución Financiera del Proyecto de Desarrollo con Identidad enfocado al Vivir Bien Comunitario” se identifica la siguiente conclusión:

Sobre la ejecución financiera del proyecto de Desarrollo con identidad enfocado al Vivir Bien Comunitario, en nueve proyectos innovadores, productivos de relevancia y de beneficio económico a las organizaciones, comunidades y pueblos indígenas, en siete países miembros del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas de América latina y el Caribe, en sus desembolsos y ejecución de manera cronológica se detectó problemas en los descargos realizados por las organizaciones indígenas beneficiarias, que fueron regularizados durante el periodo sujeto a revisión.

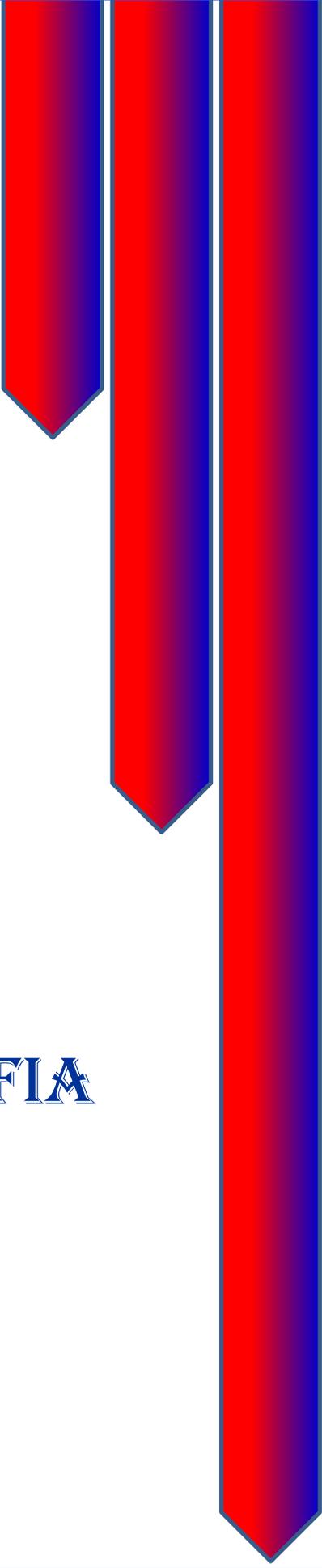
En consecuencia, Con la finalidad de mantener y crear una cultura de administración y control respecto a los descargos ejecutados por parte de los Pueblos Indígenas, se ha desarrollado y efectuado un Manual de rendición de cuentas para proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica y una planilla de control de ejecución presupuestaria de gastos, prácticos de manera objetiva y direccionada a cada una de las necesidades de los organismos ejecutores de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

Este manual de rendición de cuentas para proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica y la planilla de control de ejecución presupuestaria de gastos, a coadyuva en mitigar los errores identificados en el procedimiento de revisión, los mismo son un aporte que va dirigido no solo a la ejecución y control del periodo, sino también que sirve de herramienta básica para la revisión practica para futuros proyectos.

13. Recomendaciones

Con el propósito de efectuar ejecuciones financieras con características de eficiencia, eficacia y efectividad se recomienda que el Manual de rendición de cuentas para proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica, desarrollado para la revisión de descargos en proyectos orientados al desarrollo productivo de las comunidades de los Pueblos Indígenas sea constante mente actualizado e implementado en función a los requerimientos y necesidades de los Organismos ejecutores de futuros proyectos.

Así también se recomienda que las comunidades de los Pueblos Indígenas desarrollen la ejecución financiera de sus proyectos mediante cuadros de control sobre el avance de recursos como la planilla de control de ejecución presupuestaria de gastos



BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

ALULIMA, Roberto, 2011. El Buen Vivir para todos. 1º Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito.Pg5.

ALULIMA, Roberto, 2011. PRODEI Avanzando hacia el Buen Vivir. 1º Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito.Pg122.

Cooperación al Desarrollo, Bélgica, Convenio de Financiamiento, Pgs 1 y 2.

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Madrid – España, Acta de la IX Asamblea General Ordinaria, Pg 6.

Fondo para el desarrollo para los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Manual de Rendición de cuentas para proyectos, Pg 1.

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe , Ciudad de Guatemala, Acta de la X asamblea General Ordinaria, Pg 21.

JORGE Burbano Ruiz, 2011 “Presupuesto”, 1º Edición Pgs 3 y 4.

GERHILD Gürtler, CATERINA Bain y HUMBERTO M. Shikiya, 2010. Glosario de Términos para el fortalecimiento de capacidades en procesos estratégicos. Editorial Grancharof e Hijo, Argentina. Buenos Aires. Pgs 16, 24,35 y 37.

HERNÁNDEZ, Sampieri, Roberto.2010.Metodología de la Investigación.5ª Edición, Editorial MC Graw Hill .México D.F.Pgs 26,117 y 119.

MEYER Jean, “Gestión Empresarial, Pg 7.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. 2003.El proceso de la Investigación Científica.4º Edición. Editorial LIMUSA S.A. Mexico.Ps 26.

VALDI,Fischer y MARC Fasol, 2013.Las Semillas del Buen Vivir. La respuesta de los Pueblos Indígenas del Abya-Yala a la deriva del modelo de desarrollo occidental.1º Edición. Editorial Fondo Indígena. Ecuador. Quito.Pgs 22, 49, 59, 67, 85, 95,101, 105, 119 y 121.

REFERENCIAS WEP

Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, <http://www.fondoindigena.org/drupal/es/quees> (Consultado el 5 de octubre de 2015).

Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, <http://www.fondoindigena.org/drupal/es/organizacion> (Consultado el 5 de octubre de 2015).

Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, <http://www.fondoindigena.org/drupal/es/programas> (Consultado el 5 de octubre de 2015).

David Orozco, pagina wep <http://conceptodefinicion.de/proyecto/> (Consultado el 17 de octubre de 2015).

ANEXOS

ANEXO N°1

MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS PARA PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL GOBIERNO DE BELGICA



MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS PARA PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL GOBIERNO DE BELGICA – (PRODET)

ARTICULO 1: (Objetivo del manual)

Definir en líneas generales los mecanismos, que serán utilizados en la rendición de cuentas, de los recursos canalizados por el Fondo Indígena para el financiamiento de las actividades relacionadas con los proyectos financiados con recursos del Gobierno de Bélgica, como ser eventos, talleres, seminarios, programas, proyectos o actividades, los mismos que son administrados por la entidad beneficiaria, de acuerdo a las normas establecidas en el presente documento.

ARTICULO 2: (Entidad beneficiaria)

Institución reconocida como representante del proyecto a ser financiado, la misma que tiene una actividad que se ocupa de la promoción, defensa, representación, etc. de los pueblos indígenas, con funcionamiento o representación en cualquier país miembro del Fondo Indígena.

ARTICULO 3: (Condiciones para el financiamiento)

La solicitud de financiamiento, debe ser canalizada mediante solicitud escrita expresa del beneficiario, la otra condición para que la solicitud sea atendida, es que el proyecto cumpla con las condiciones establecidas en el Programa de Desarrollo con Identidad del Fondo Indígena.

ARTICULO 4: (Instrumento operativo)

Para proceder con el financiamiento respectivo, será necesario que se firme un Convenio Interinstitucional, entre la organización patrocinadora (ej: CICA, COICA, CAOI, etc.) y el Fondo Indígena, en el cual se marcaran los lineamientos generales del financiamiento.

Se consideraran instrumentos operativos complementarios:

- El contrato de ejecución del proyecto, firmado entre el beneficiario y el Fondo Indígena, donde se determinara entre otras cosas el cronograma y los montos a ser desembolsados.
- El presupuesto del proyecto.
- El documento descriptivo del proyecto sobre cuyo contenido fue aprobado el mismo.

ARTICULO 5: (Desembolsos)

El Convenio Interinstitucional firmado deberá anotar el cronograma de desembolsos previstos.

El cronograma de desembolsos estará expresado en dólares y los desembolsos se harán en esta misma moneda, se entiende que el tipo de cambio entre dólares americanos y la moneda del país de origen, considerado para fines de justificación de gastos será el vigente el día del desembolso a los beneficiarios.

Una vez efectuado el desembolso a los beneficiarios, todos los gastos inherentes del proyecto serán contabilizados como realizados en moneda del país de origen.

En los casos donde el cronograma de actividades presente diferentes desembolsos, será necesario tomar en cuenta, que solamente cuando el desembolso anterior haya sido justificado o rendido en un 80%, se procederá a realizar el siguiente desembolso del cronograma acordado.

ARTICULO 6: (Destino del uso de recursos)

Los recursos en administración por el beneficiario podrán ser destinados a financiar los siguientes rubros:

- Gastos de alojamiento,
- Pago de alimentación a los asistentes a los eventos, talleres, seminarios, programas, proyectos o actividades.
- Pago de refrigerios,
- Pasajes y/o transporte local,
- Materiales de oficina y

- Comunicaciones,
- materiales e insumos,
- Honorarios o costos de mano de obra(no más 25% presupuesto)
- Otros gastos (previstos para la realización de los eventos, talleres, seminarios, programas, proyectos o actividades según le caso).

A continuación se hace una explicación de los documentos que podrán servir de respaldo para la presentación de los descargos correspondientes:

- Gastos de alojamiento: Serán descargados mediante facturas emitidas por los hoteles o alojamientos donde se hospedan los asistentes.
- Pago de alimentación a asistentes a eventos talleres, seminarios, programas, proyectos o actividades: Serán descargados mediante facturas emitidas por las instituciones que brindan este servicio, donde se detallara el objeto del gasto.
- En los dos Items anteriores en caso de talleres con alimentación, cuando los montos de gasto por persona son pequeños, es decir menores o iguales a USD 10.- se debe adjuntar la cedula de identidad (fotocopia) y se puede utilizar una planilla que incluya el nombre del beneficiario, número de cedula de identidad, monto recibido y firma.
- Pago de refrigerios: Será descargado mediante factura, debiendo en lo posible utilizar un contrato de servicio muy simple, entre el beneficiario y la empresa o persona que brinda este servicio.
- Pasajes de transporte: Los descargos se realizarán contra los boletos o ticket utilizados. (en el caso de viajes rurales, se aplicará un recibo por persona).
- Materiales de oficina: Facturas de las compras hechas.
- Comunicaciones de larga distancia: Serán descargados mediante facturas emitidas por las instituciones que brindan el servicio de comunicaciones de larga distancia en los respectivos países o las tarjetas de uso para este servicio en cabinas públicas.
- Pasajes Internacionales: El descargo se realizará mediante las facturas correspondientes de compra de pasajes y los pases a bordo utilizados en los diferentes tramos.
- Materiales e insumos: se hará la compra de los mismos de acuerdo al presupuesto aprobado del proyecto, para lo cual, se debe cumplir las exigencias anotadas en el Artículo 8 de este documento.
- Honorarios o costos de mano de obra: se requiere contar con términos de referencia, invitación a por los menos tres postulantes, tema de candidatos,

cuadro de evaluación y selección firmada, firma de contrato y en cada pago un recibo de recepción de pago y la factura o el comprobante de pago de impuestos.

- Otros gastos: Con facturas originales de acuerdo al gasto.
- En caso excepcionales y previa consulta y explicación por escrito del beneficiario se podrán aceptar recibos.

En todo pago se debe incluir fotocopia del carnet de identidad del beneficiario.

ARTICULO 7: (Rendición de cuentas)

Como rendición de cuentas al Fondo se presentarán los descargos contables originales, que serán entregados a la entidad beneficiaria, con la finalidad de poder comprobar su buena utilización.

Para estos efectos la entidad beneficiaria elaborará un informe contable financiero global a la finalización del evento, talleres, seminarios, programas, proyectos o actividades, el mismo que detallará el uso de estos recursos. (Ver: Formulario adjunto).

El informe contable financiero será revisado por el Fondo quien lo aprobará, rechazará ó emitirá observaciones para ser subsanadas por el beneficiario. Para lo cual, es necesario que los montos desembolsados cuenten, con los respaldos de gasto en documentos originales, de existir montos observados por el Fondo, por el incumplimiento de las normas escritas, en la presentación de estos documentos, los gastos observados tendrán que ser absorbidos por el beneficiario.

Consideramos importante anotar que si los recursos se manejan en una cuenta corriente bancaria perteneciente al beneficiario, se deberá sacar fotocopia de los cheques emitidos una vez se encuentren debidamente llenados, así como fotocopia del extracto bancario mensual.

ARTICULO 8: (Características de los documentos de descargo)

Los documentos contables son originales de respaldo, que en general sirven para la aceptación de los descargos correspondientes:

- Facturas legalmente aceptadas en el país donde se ejecuta el proyecto.

- Estos documentos no pueden tener alteraciones ni borrones de ninguna clase.
- En relación al tipo de cambio de la moneda respecto al dólar norteamericano, se aplicará el concepto definido en el artículo 5.
- Para gastos menores (a USD.- 20 veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ó menos) que no puedan contar con el debido respaldo de facturas, tienen que ser descargados con recibos firmados por los responsables de haberlos entregado y recibido.
- Para compras de insumos o bienes por más de USD 500.- (quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), se debe obtener por lo menos tres cotizaciones de oferta de bienes o servicios y realizar un cuadro comparativo que justifique la adjudicación a la oferta que contenga el menor precio, pero que demuestre condiciones técnicas adecuadas. (Esta documentación será incluida como anexo en el Informe financiero). El adjudicatario del servicio adjudicado debe emitir una factura de acuerdo a las normas establecidas por cada país para estas transacciones.

Las cotizaciones o pro-formas deben cumplir con las siguientes características:

- Las especificaciones técnicas de cada cotización o pro-forma deben ser iguales, (para el caso de más de una cotización).
- Las cotizaciones o pro-formas en lo posible deben estar en papel membretado u hoja de cotización de la empresa proveedora y deben contener:
 - La dirección completa del proveedor
 - El nombre y firma de un responsable de la empresa proveedora, si fuese posible.
 - El teléfono y fax (si hubiesen).
 - La fecha de cotización
 - Costos unitarios de los materiales
 - Costo total

En los casos donde a la emisión de una factura se requiera nombre e inscripción tributaria, se utilizará el nombre de la entidad beneficiaria o en su caso a nombre del Fondo Indígena, de tal manera que el vendedor pueda emitir factura, con el código tributario correspondiente a cada país.

ARTICULO 9: (Plazos)

Se consideran que gastado el 80% del monto desembolsado, el beneficiario podrá presentar una rendición de cuentas, para acceder a un nuevo desembolso, es importante aclarar que esta rendición debe estar elaborada a satisfacción del Fondo Indígena, para exigir el próximo desembolso.

ARTICULO 10: (Informes)

Como se anotado anteriormente el beneficiario elaborará un informe contable financiero a la finalización del proyecto, en el que detallará el uso de estos recursos. Acompañando a este informe se elaborará un informe técnico donde se describa las actividades realizadas y los objetivos alcanzados con claridad, adjuntado una lista de participantes y de ser posible material fotográfico o audiovisual. (Ver: formato adjunto).

ARTICULO 11: (Asistencia técnica)

El Fondo Indígena a través de su unidad administrativa financiera podrá otorgar asistencia técnica en este tema.

ARTICULO 12: (Aceptación del manual)

A la firma del respectivo Convenio Interinstitucional el mismo se incluirá como anexo este documento.

ARTICULO 13: (Facturación)

Todas las facturas correspondientes a todos gastos que realicen para la ejecución del proyecto, será facturadas a nombre de Gobierno de Bélgica, sin NIT o RUC o RUT, o la referencia de cada país para el control tributario, etc. En casos donde no sea posible facturar sin NIT o RUC o RUT, etc., se debe factura a nombre del beneficiario con su NIT o RUC o RUT o etc., incluyendo la referencia Gobierno de Bélgica.

ANEXO N°2

PLANILLA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

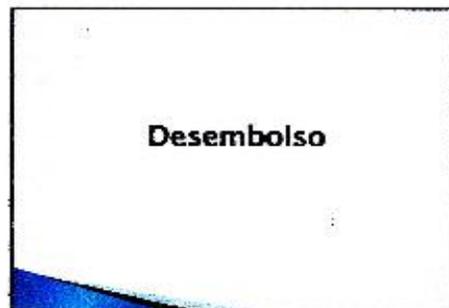
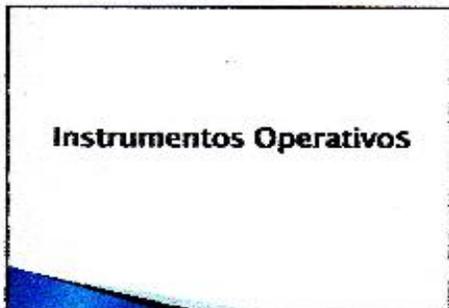
|  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------------|---------|------------------|-------|----------------|-------|-------------------------|-------|---------------|-------|-------------|-------|---------------------|-------|-------------|-------|-----------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|---------------------|-----|--------------------|-----|-------------------------|---|---|--|--|--|
| PLANILLA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre de el Financiador: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre de la Oficina Abreviado: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre de la Oficina Completo: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre de la Organización Ejecutora Completo: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre del Proyecto: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DETALLE | CANTIDAD | | UNIDAD DE MEDIDA | | COSTO UNITARIO | | APORTE GOBIERNO BELGICA | | APORTE PROPIO | | PRESUPUESTO | | PRESUPUESTO VIGENTE | | COSTO TOTAL | | PRIMER INFORME 1º DESEMBOLO | | PRIMER INFORME 2º DESEMBOLO | | PRIMER INFORME 3º DESEMBOLO | | EJECUCION ACUMULADA | | SALDO POR EJECUTAR | | PORCENTAJE DE EJECUCION | | | | | |
| | TIPO DE CAMBIO | IMPORTE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | ejecutado USD | ejecutado USD | ejecutado USD | ejecutado USD | ejecutado USD | ejecutado USD | USD | USD | USD | USD | % | % | | | |
| RUBRO 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUENTA 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUENTA 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUENTA 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RUBRO 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

**ANEXO N°2 (Cont.)
PLANILLA DE DETALLE DE GASTOS**

|  | | | | | | | |
|---|-----------------------|---------------------|--------|----------|--------------------|----|-------------|
| PLANILLA DE DETALLE DE DESCARGOS | | | | | | | |
| Fecha | Nº Factura y/o Recibo | Empresa / Proveedor | Nombre | Concepto | Total Moneda local | TC | Total \$US. |
| DETALLE DE DESCARGOS N° 1 | | | | | | | |
| EROGACION | | | | | | | |
| CUENTA 1 | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL CUENTA 1 | | | | | | | |
| CUENTA 2 | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL CUENTA 2 | | | | | | | |
| CUENTA 3 | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL CUENTA 3 | | | | | | | |
| TOTAL DESCARGO | | | | | | | |

ANEXO N°3

TALLER DE PROCEDIMIENTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA
PROYECTOS INDÍGENAS



ANEXO N°3 (Cont.)

TALLER DE PROCEDIMIENTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA PROYECTOS INDÍGENAS

Desembolsos

- › Cronograma de Desembolsos
- › Cuenta corriente bancaria perteneciente al beneficiario por proyecto.
- › Moneda: Dólares
- › Contra la aprobación del informe técnico y de ejecución financiera de al menos el 80% de los recursos recibidos con anterioridad, e informe de supervisión del COICA.

Rendición de cuentas

- › Cronograma de actividades / Plan de Trabajo
- › Descargos en originales.
- › Informe contable financiero global que será revisado por el Fondo Indígena (por desembolsos).
- › De existir montos observados por el Fondo, por el incumplimiento de las normas escritas, los gastos observados o rechazados tendrán que ser absorbidos por el beneficiario.
- › Cuenta corriente bancaria perteneciente al beneficiario por proyecto.
- › Fotocopia del Extracto bancario mensual.

Destinos de los Recursos

- › Materiales, Insumos
- › Honorarios o Mano de Obra
- › Gastos de talleres (hospedaje, alimentación y transporte)
- › Pago de Refrigerio
- › Transporte Local
- › Otros gastos (previstos para la realización de los eventos, talleres, seminarios, programas, proyectos o actividades según le caso).

Rendición de cuentas

- › Facturas legalmente aceptadas en el país del proyecto que serán a nombre del Gobierno de Bélgica
- › No pueden tener alteraciones ni borrones.

Rendición de cuentas

Ejecución / Gastos

ANEXO N°3 (Cont.)

TALLER DE PROCEDIMIENTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA PROYECTOS INDÍGENAS

Ejecución / Gastos

- Contar, en primer lugar, a BAPRO que se pueden emitir con el debido respaldo de Decano, la Dirección con copia firmada por los responsables de labores indígenas y mestizas.
- Procedimientos de empresas y personas:
 - Muestras de FIDUCIA o debe realizar un asesoramiento
 - Muestras de FIDUCIA se debe tener una instancia convalidada que respalde el trabajo, el apoyo y validación a proyectos. Deben ser iguales, multimediosas, con copia de firmas de tener apoyo con convalidación de autoridades locales, provinciales o nacionales.
- Contables libros:
 - Tipos de facturas
 - Facturas
 - Facturas de servicios, recibos de honorarios y prestaciones
 - Plan de Contabilidad
 - Comprobantes de los recibos de identidad
 - Registros de cuentas

Características de Cotizaciones o Pro-Formas

- Las especificaciones técnicas deben ser iguales o parecidas. (en el caso de más de una)
- Las cotizaciones o pro-formas en lo posible deben estar en papel membretado u hoja de cotización de la empresa proveedora y deben contener:
 - La dirección completa del proveedor
 - El nombre y firma de un responsable de la empresa proveedora. Si fuese posible.
 - El teléfono y fax (si los tuviera).
 - La fecha de redacción
 - Costos unitarios de los materiales, insumos o servicios.
 - Costo total

Ejecución / Gastos

- **Movilización / Viáticos**
 - Firma de entrega y recibos de los viáticos (con facturas, recibos o respaldos de los viáticos pagados), recibo que indique donde es la movilización.
 - Fotocopias de la cédula de identidad.
- **Talleres / Intercambios / Foros**
 - Acta Técnico y Presupuestario
 - Ejecución de acuerdo a los procedimientos arriba indicados
 - Planilla de participantes
 - Fotocopias de cédula de identidad

Informes

Características de Cotizaciones o Pro-Formas

Informes

Talleres

A) Informe Mensual Financiero (Anexo 1).

B) Características de los documentos:

- Facturas originales y legalmente respaldadas en el país.
- Las facturas y recibos no pueden tener alteraciones ni borrados de ninguna clase.
- Para fines de justificación de gastos el tipo de cambio del dólar será el vigente el día del desembolso a la Organización Ejecutora.
- Todos los pagos deben efectuarse en moneda del país.

Muestras

- Ejecución Técnica
- Cumplimiento de Marco Lógico
- Lecciones / Diagnostics
- Observaciones